

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 7 de febrero de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

A última hora de ayer parecían conjuradas las dificultades y desaparecido el peligro de crisis, por estar dispuestos los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno a transigir con la rectificación de conducta de éste

Hoy se planteará el debate político.—El señor Martínez de Velasco cree que no pasará nada; el señor Maura, que, rescatando el Gobierno su libertad y sentido, debe continuar, y la CEDA, que hay que aceptar la situación y maniobrar en la trastienda

Madrid, 6 y 7.— Varias horas

EXPECTACION ANTE EL RESULTADO DEL CONSEJO DE MINISTROS

Había despertado, expectación la reunión ministerial de hoy ante la situación política.

Los periodistas abordaron a los ministros para obtener notas ampliatorias del Consejo.

Pudieron deducir los reporteros que se hizo un amplio examen de la situación del orden público, de la situación del Gobierno y del estado de opinión, conviniendo todos en que urgía conocer la posición leal de todas las fuerzas representadas en la Cámara.

Se dió un voto de confianza al señor Lerroux para que lleve en el debate la voz del Gobierno.

Por su parte, el ministro de la Gobernación tiene elaborado el plan de orden público, que consiste en no dejar desamparado el principio de autoridad.

En el caso de que, planteado el debate, le falten al Gobierno las asistencias necesarias, la crisis no deberá demorarse.

De obrar la confianza, el Gobierno seguirá actuando sin aceptar mediación alguna.

UN MINISTRO AFIRMA QUE EN EL GOBIERNO HAY UNANIMIDAD

Preguntado, un ministro si se había planteado en el Consejo el problema político, dijo que si y que en apreciar las derivaciones que haya de tener en el Parlamento, hubo unanimidad absoluta. Y añadió:

El presidente, al intervenir en el debate, dirá a la Cámara que, reconociendo el Gobierno su situación minoritaria, sabe sus deberes y sus derechos, que tiene la plenitud de la responsabilidad y necesita medios para seguir gobernando.

Esos medios están representados por los proyectos que, aprobados en el Consejo de ministros y leídos en la Cámara pasan a las Comisiones para que dictaminen.

Los grupos políticos cuyo concurso ha sido solicitado y cuyo apoyo ofrecieron, veremos si creen conveniente o no que el Gobierno continúe, respetándose este criterio lo mismo en el seno de las Comisiones como en el seno de sesiones.

Tan pronto como esto falte en uno u otro sitio, el Gobierno planteará la cuestión de confianza.

Las derechas, al ofrecer estos votos y este apoyo, no ignoraban que se lo ofrecían a una personalidad republicana con un Gobierno netamente republicano, y el boicotear en las Comisiones proyectos del Gobierno, representará en todo caso que estiman conveniente la retirada de este Ministerio.

El presidente no se limitará en su intervención a hacer estas observaciones a los agrarios y a la C. E. D. A., sino que a los de enfrente también les dirá cosas de que ya va siendo hora de que se las diga.

NADA DE CRISIS, DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Interrogado el señor Guerra del Río sobre el Consejo de esta mañana, dijo que se ocuparon de la situación política con extensión y unanimidad de pareceres. Y pueden ustedes decir—agregó—que en el seno del Gobierno ha habido una absoluta coincidencia en la apreciación de la situación. Nada hay de crisis. No hay que pensar en esto, ni tampoco en su planteamiento, como consecuencia del debate político.

ANIMACION Y MOVIMIENTO EN EL CONGRESO

Los pasillos del Congreso estuvieron desde primera hora animadísimos.

En todos los corrillos los comentarios se referían a la situación delicada del Gobierno, no concediéndose importancia a los optimismos que reflejaba la referencia oficial del Consejo, y se consideraba la crisis latente como resultado natural del debate político.

Primero se creyó que el debate se plantearía esta tarde; pero después se supo que el señor Lerroux se hallaba destemplado y que sólo a última hora iría a la Cámara.

El señor Alba se entrevistó con los jefes de minoría, diciéndoles que no les extrañaría el que se entrase de primera intención en el orden del día, por la ausencia del jefe del Gobierno.

Después se supo que el señor Gil Robles no había acudido a la Cámara por hallarse afectado de un ataque gripal, pero que había enviado, a un secretario para enterarse de si se planteaba el debate político, pues en tal caso acudiría al Congreso.

Se decía que el aplazamiento del debate obedecía a considerar impropio el momento, pues están anunciados actos públicos en los que debe intervenir el Gobierno y no se creyó oportuno suspenderlos con motivo de una crisis.

Algunos ministros llegaron a afirmar a primera hora que hoy se planteará el debate político; pero, en cambio, el señor Martínez de Velasco, que había conferenciado con el señor Cid, dijo que lo más pronto que se planteará será mañana.

El señor Salazar Alonso se mostraba extrañado de que se le hubiera atribuido el propósito de iniciar el debate.

Don Emiliano Iglesias decía que ahora es cuando se va a conocer el verdadero pensamiento, y el exacto encuadramiento político del partido radical.

Concurrieron esta tarde a la Cámara mayor número de exdiputados de las Constituyentes.

El señor Azafia conferenció detenidamente con un grupo de correligionarios.

Entre algunos comentaristas se decía que en el Consejo de esta mañana no hubo la unanimidad que proclamaron los ministros al salir, por lo menos en lo que se refería al señor Alvarez Valdés, que se mostró francamente disconforme con las ideas y orientaciones expuestas por el señor Martínez Barrio y que fueron las que prevalecieron en la reunión.

Más tarde, el señor Alvarez Valdés manifestó que la anterior noticia no era cierta y que si mañana se plantea el debate político no dejará lugar a ninguna duda la orientación izquierdista del Gobierno.

Igualmente se hicieron suposiciones sobre si el agrario señor Cid habría suscrito la posición política de las izquierdas.

Otros comentaristas decían que determinadas conveniencias exigen que no se plantee la crisis hasta la semana próxima y que tal en lo días que quedan al Gobierno se están buscando fórmulas que faciliten una solución armónica.

También se habló de la unión de los partidos de izquierda y parece que han logrado vencer las dificultades que se oponían a la fusión de los partidos.

El señor Azafia decía que si el sábado hay normalidad, pronunciará el domingo su anunciada conferencia.

Se dijo también en los pasillos que al intervenir el señor Gil Robles en el debate político se expresará en un sentido de acatamiento y perfecta solidaridad con el señor Lerroux, pero no con la mayoría del partido radical.

LA MINORIA DE LA C. E. D. A. SE REUNE URGENTEMENTE

Convocada urgentemente, se reunió esta tarde la minoría de la C. E. D. A.

Al terminar manifestaron que habían estado cambiando impresiones y que ratificaron la absoluta identificación del grupo con su jefe, señor Gil Robles.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, OPTIMISTA

Antes de la sesión había hablado con los periodistas el señor Guerra del Río, al que aquellos le pidieron pormenores sobre el resultado del debate político.

—Será un triunfo para la República—les contestó el ministro.

—Y para el Gobierno que la representa?

—Eso es lo de menos. Lo importante es la República.

—Pues don Miguel Maura está algo pesimista—le indicaron los periodistas.

—No quiero decir nada del señor Maura, porque luego se enfada mucho y a lo mejor tendrá pronto que formar en las mismas filas que yo.

A las seis menos cuarto llegó al Congreso el señor Lerroux, que pasó seguidamente al despacho de ministros, donde se encontraban varios de sus compañeros de Gabinete.

Poco después entró el señor Salazar Alonso.

Al salir se le preguntó si habría debate político, y respondió:

—Yo pienso hablar, pero será sobre la situación de la provincia de Badajoz.

LO QUE OPINAN SOBRE LA SITUACION DISTINTAS PERSONALIDADES POLITICAS

Ante el revuelo político actual, los periódicos publican las opiniones de algunas personalidades en relación con la situación:

El señor MARTINEZ BARRIO:—Ratifico una vez más mis declaraciones de "Blanco y Negro". Es lo mismo que he venido diciendo desde que se formó el actual Gobierno. Este tiene que actuar sin ingerencias de nadie, haciendo una labor propia, por la cual se le otorgue la confianza y el apoyo de otros grupos.

Sólo así es como vive un Gobierno minoritario con autoridad.

En mi conversación de ayer con los señores Lerroux y Alba no he tenido que rectificar ni una coma de cuanto he expuesto.

No hay crisis por ahora.

—Entonces—le indica el periodista—es que han rectificado los que sostenían el criterio contrario al suyo.

—Yo sólo puedo hablar por lo que respecta a mí. Y en cuanto a mí ya saben ustedes lo que hay. Mantengo íntegro mi criterio y mi posición de no formar parte de un Gobierno minoritario que no tenga las características que he indicado, y, naturalmente, tampoco entraría en un Ministerio de coalición con las derechas.

Estas terminantes declaraciones del señor Martínez Barrio—dice el periódico que las recoge—parecen indicar que su criterio ha encontrado la aprobación en las alturas, y que el resultado de todo ha de ser una cercana rectificación de las complacencias ministeriales con las aspiraciones derechistas, y la terminante negación de ese pretendido Gobierno mixto de agrarios y radicales.

El señor ROCHA:—El Gobierno va a hacer la política indicada en la declaración ministerial.

Don CIRILO DEL RIO:—Es absoluta la identificación de mis compañeros de Gobierno, y de todos con el presidente. Vamos a hacer una política propia.

El señor CID:—Yo suscribo íntegramente las manifestaciones que haga el señor Lerroux en nombre del Gobierno.

Don TOMAS PEIRE, radical:—Por no haber unanimidad de criterio en el seno del Gobierno debería plantearse la crisis.

El nuevo Gobierno habría de ser presidido también por el señor Lerroux y constituido con elementos radicales, liberales, demócratas, conservadores, agrarios y regionalistas.

Don EMILIANO IGLESIAS:—Lo peor que está sucediendo es no tener claridad en la visión de los problemas que hay que afrontar sin vacilaciones ni dudas.

Hay que expulsar de la circulación nacional la petición de apoyos y de confianzas. El partido radical, como tal partido, no ha hablado aún, pero será el que salvará a la República y a España.

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—Creo que el debate político no tendrá consecuencia, sino que habrá mutuas explicaciones entre una y otra parte y no ocurrirá nada.

El señor LARGO CABELLERO:—La iniciación del debate por el propio Gobierno supone una anomalía, pues parece que es el Gobierno el que interpela a las minorías.

Los socialistas no tendrán inconveniente en exponer su juicio; pero es preciso no olvidar que la minoría está dentro del Reglamento, y no puede dar cuenta de los acuerdos del partido y de la U. G. T., que son organismos autónomos.

Nosotros diremos lo que nos convenga decir.

El Gobierno tiene la Policía y otros medios coercitivos para conocer la actuación de esas organizaciones; pero no puede obligar a la minoría a que diga otra cosa que lo que políticamente le convenga.

Se preocupan mucho de lo que hacemos nosotros y no se preocupan de las

derechas, que se movilizan contra la República.

No creo en una rectificación de política de este Gobierno, mientras sus promesas sean palabras. Yo sólo creo en los hechos. No puedo creer en la sinceridad de esos propósitos.

A si me han puesto seis agentes que ni un momento me dejan solo. Dicen que les han ordenado me vigilen para mi seguridad personal. Pero... por lo que sea.

En fin, lo que hay que hacer es cumplir cada uno con su deber.

Es indudable que el Gobierno está desgastado y que caerá pronto; pero a veces cuando un Gobierno se tambalea llegan otros elementos y lo apuntalan, sosteniéndole unas semanas o unos días.

Cuando nos pregunten diremos lo que nos convenga, estando también dispuestos a acudir a los altos Poderes que en la República no son inviolables ni intangibles, como se dice en la Constitución cuando autoriza esta para poder exigir responsabilidades a esos altos Poderes.

El señor VENTOSA:—Nosotros, llegado el momento de la crisis, estudiaremos la cuestión.

El señor MAURA:—Considero insostenible la situación, pero no quiero hablar.

El señor ROMANONES:—Las declaraciones de Martínez Barrio son muy meditadas y no una cosa hecha a la ligera.

La única solución es que se produzca la crisis, y para resolverla no veo otra cosa que dar a los elementos de la C. E. D. A. el Poder.

El señor ROYO VILLANOVA:—A mí el discurso de Prieto no me ha asustado tanto como a la gente. No temo a la revolución, porque desde las Cortes de Cádiz no ha triunfado ninguna. Sólo puede triunfar la que deje hacer el Gobierno.

Ahora lo que hace falta es pagar a todo el que se saiga de la ley, y eso es lo que parece que no quiere hacer el señor Martínez Barrio; pero si no quiere, que deje el puesto a otro.

Me parece bien que las derechas quieran gobernar. Si la República la trajimos los liberales, no sé por qué no vamos a gobernarla.

El señor BOLIVAR:—Esta crisis del Gobierno Lerroux es la crisis del régimen capitalista, provocada por el empuje de las masas explotadas.

La solución será tan inestable como la actual, hasta que se organice el frente único de todos los trabajadores y organicen los soviets para apoderarse del Poder.

El señor GOICOECHEA:—Me atengo a mi discurso del domingo último.

LA OPINION DEL SEÑOR MAURA

El señor Maura, en los pasillos del Congreso, decía a última hora que estaba muy satisfecho por el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Lo importante—decía—es que, rescatado por el Gobierno el sentido que debía tener, debe continuar en el Poder.

DICE EL Sr. MARTINEZ BARRIO

Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrio fué preguntado por los informadores acerca del proyecto de reorganización de los servicios de Orden público.

—No tiene categoría de proyecto.

—Se planteará mañana el debate político?

—No lo sé. La voz cantante la llevará el jefe del Gobierno.

—Pues se decía que usted interviniera en su nombre.

—No es exacto. Si se plante el debate hablará el señor Lerroux. Yo intervendré accidentalmente, si acaso, o, como se dice vulgarmente, para alucinar.

EL SEÑOR BESTEIRO PARTIDARIO DE LA CLARIDAD

El señor Besteiro, conversando con versado con los periodistas sobre el momento político decía:

—Estos tumores hay que extirparlos rápidamente. Diferir su discusión es empeorarlo. Por eso este Parlamento da la sensación anódina que a la opinión pública descorienta.

Estos problemas deben discutirse claramente en el salón de sesiones y se despejará la situación. La crisis debiera sustanciarse en el Parlamento y es posible que su solución fuera otra, como consecuencia de la claridad con que se expusieran todos los problemas políticos.

LA SOLUCION ES UN GOBIERNO DE IZQUIERDA, CON LOS RADICALES, DICE EL SEÑOR SANTALÓ

Interrogado el señor Santaló, dijo:

—Desde luego, el momento político es de gran intensidad y de difícil solución.

La intangibilidad absoluta de todo lo legislado por las Constituyentes es indispensable. Todo lo que sea atentar contra ello encontrará en la Izquierda la más violenta oposición.

La única solución de la actual situación es la formación de un Gobierno con la colaboración de los radicales y netamente izquierdista.

LA ACTITUD QUE ADOPTARA LA C. E. D. A.

Interrogado un diputado de la C. E. D. A. sobre cuál será la posición que adoptará el partido ante la supuesta declaración del Gobierno en el debate político, contestó:

—El señor Gil Robles es quien habrá de decidir. Sin embargo, no es aventurado suponer, después de ha-

AYER, EN LAS CORTES

Aunque no interesante, la discusión del proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura fué bastante movida

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.

Hay animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de MARINA, JUSTICIA, AGRICULTURA y OBRAS PUBLICAS.

ORDEN DEL DIA

Se deniegan varios suplicatorios.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra haciendo donación de bronce para el monumento a los hermanos Alvarez Quintero en Madrid.

Se toma en consideración la proposición del señor MADARIAGA sobre exención del impuesto de utilidades a los sueldos inferiores a 6.000 pesetas.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor AZPEITIA defiende conjuntamente dos votos particulares al artículo primero, uno para que se tome la renta catastral como tipo, y otro que se refiera a que el Estado pague la indemnización por los desperfectos de la finca.

El señor GUERRA DEL RIO le contesta diciendo que el Gobierno no trae los proyectos con un criterio cerrado, pero tampoco quiere que los votos particulares desvirtúen su esencia.

Combate los votos particulares. Dice que, para las indemnizaciones, los propietarios tienen libre el camino que marca el Código civil.

El señor AZPEITIA:—Mantendré el voto particular, dejándolo a la decisión del jefe de la minoría, por tratarse de un grupo que vota con la mayoría.

Don CIRILO DEL RIO:—No podemos dejar la puerta abierta a las reclamaciones, pues unas pueden ser de buena fe y otras no.

El señor CASANUEVA:—La minoría está conforme con los votos, pero como el Gobierno, en cuestión tan baladí se ha salido por el registro de plantear la cuestión de confianza, sin duda por no tener que salir luego por otro registro, y pone a esta minoría en un aprieto, yo ruego al señor Azpeitia que retire el voto.

El señor AZPEITIA lo retira y se suspende el debate.

Se lee una proposición incidental de los socialistas contra la actitud de un

her dicho el señor Gil Robles que su política es de eficiencia y no de efectismos, y, ante el peligro de derribar al Gobierno, lo eficaz será ceder a esto en todo lo que tenga carácter de propaganda para lograr el ir realizando el programa y las aspiraciones de la C. E. D. A. Es decir, sacrificar lo que puede tener de escarapate en el programa electoral, a cambio de los beneficios que proporcione el tener acierto en la trastienda.

IMPRESION DE ULTIMA HORA

Al terminar la jornada política se ha logrado recoger una impresión aproximada acerca del planteamiento del debate.

Este se planteará tan pronto como aparezca en su escaño el señor Gil Robles.

Seguramente se aprovechará la oportunidad para discutir la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Planteados el debate, el señor Lerroux hablará para significar el propósito del Gobierno de actuar francamente en republicano, sin que esto quiera decir que no acceda a algunas sugerencias de los grupos derechistas que le presten su apoyo; pero si puede asegurarse que no hará ninguna concesión que pudiera considerarse lesiva para la República.

No sería extraño que, a tenor de esta rectificación política, sufrieran un aplazamiento "sine die" proyectos tan importantes como el de los hermanos Calvo Sotelo y Benjumea, etc.

También puede asegurarse que por ahora no se planteará la crisis.

Anunciado un movimiento revolucionario, el Gobierno estima que sería desertar el dejar abandonado el Poder en momento difíciles. Por eso el ministro de la Gobernación llevó al Consejo el proyecto sobre orden público, lo que prueba que el Gobierno se prepara para afrontar lo que pueda ocurrir.

Solamente si la derrota fuera aplastante, el Gobierno plantearía la crisis, echando sobre los derrotistas la responsabilidad; pero se cree que las derechas, dándose cuenta de la gravedad del momento, no provocarán el suceso.

Estamos, pues, en un compás de espera, sin que esto quiera decir que no estamos atravesando uno de los momentos más graves para la República.

patrono de Toledo, que se niega a cumplir las bases para la recolección de la aceituna.

El señor BLAZQUEZ defiende la proposición y pide que se dicte un decreto prorrogando las bases del año anterior.

El señor ESTADELLA:—No puedo acceder, porque las bases fueron concertadas con el acuerdo de que durasen un año y ahora se han pactado acuerdos entre patronos y obreros y sería dificultada la cuestión.

La huelga planteada en Toledo ha venido a agravar la situación.

Yo dictaré un laudo y espero que resolveré el asunto, y consistirá en reconocer el salario de 650 pesetas, estableciendo además un premio por cada kilo de aceituna, pasando de sesenta los que se recojan al día.

El señor BLAZQUEZ rectifica y dice que todos los obreros de Toledo, comunistas, católicos y socialistas, están de acuerdo. No pueden rebajarse los jornales cuando se sube el precio del pan y del aceite.

Retira la proposición.

El señor MADARIAGA:—La huelga de Toledo no se ha resuelto, por la intervención de las Asociaciones, pues los comunistas y socialistas han sostenido un pugilato de violencias.

El señor AGUILLAUME dice que los diputados socialistas no han tomado parte en ninguna asamblea; en cambio, asistió a ellas el representante de los Sindicatos católicos.

El señor OLIVER:—Yo en aquella asamblea, aconsejé el frente único para vencer a la burguesía.

El señor MADARIAGA:—En cambio, durante los sucesos de Villa de Don Fadrique, S. S. estaba en la cocina.

El señor BOLIVAR:—Estaba curando heridos, mientras ese otro médico que se sienta a su lado estaba con un rifle asesinando obreros.

El señor AZA:—Yo fui amenazado y cuando fui requerido por la Guardia civil para curar heridos llevaba un rifle para defenderme.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALONSO ZAPATA pide que se provean plazas con los maestros cursillistas.

Encarece al ministro que resuelva los problemas relacionados con el Magisterio primario y anuncia una interpección sobre estas cuestiones.

El señor NUÑEZ MANSO se ocupa de la miseria del campo andaluz.

El señor MARTINEZ BARRIO le contesta diciendo que el Gobierno se propone acometer un proyecto de obras hidráulicas.

El señor ROMERO se interesa por la situación de los obreros en la provincia de Cádiz. Dice que en el pueblo de Alcántara han sido entregados los niños a las autoridades. En 31 de enero se llevaron doscientos niños al cuartel de la Guardia civil.

El hambre es espantosa y como remedio se aplica el envío de la Guardia civil y de los guardias de Asalto.

En Malpartida hay seiscientos obreros que no han vuelto a cobrar desde que terminó la siega.

En esta Cámara hay un diputado llamado Sandoval que después de ofrecer a sus trabajadores pagarles si ealla diputado, todavía les debe los jornales.

En esos pueblos se ven carteles que dicen: "Votad a las derechas que son las que os darán pan".

Han triunfado las derechas y el hambre aumenta y como los niños y los ancianos no pueden rebelarse, no debe extrañar que se rebelen quienes pueden hacerlo.

Grandes aplausos en los socialistas.

Continúa la discusión del proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor SALAZAR ALONSO:—Intervengo como diputado por Badajoz.

Recordaré que la señora Nelken dijo aquí que yo iba del brazo con el doctor Vallina. Ahora han cambiado los tiempos y ella es la que va del brazo de dicho doctor.

rque sabía que no tenía el debido
ente en las alturas.
UN DIPUTADO:—Así pasaba en
la España.
El señor RODRIGUEZ JURADO:—
governador de Badajoz ordenaba
la Guardia civil que no actuase.
El señor ALVAREZ ANGULO:—
buen gobernador. (Protestas, dis-
guándose en ellas el señor Albi-
na.)
La señora NELKEN:—Cállese S. S.
e no tiene autoridad para hablar,
si no que nos diga por qué lo echa
de Méjico.
El señor ALBINANA:—Por defen-
r a España.
La señora NELKEN:—Oá, por
sas cosas.
El señor SALAZAR ALONSO dice
en la campaña electoral hubo
epellos por los socialistas.
En Badajoz los guardias de Asalto
ron a votar escoltados por los so-
listas, porque creían que iban a
arlos a ellos. (Escándalo. Se pro-
n interrupciones violentas, dis-
guiéndose la señora Nelken y el
or Rubio, a los que llama la aten-
n el presidente.)
El señor SALAZAR ALONSO:—
creo que en el Parlamento no de-
tratarse las cosas a gritos; pero
seguiré hablando aunque padezcan
nervios de la señora Nelken y de
compañeros.
En cambio el actual gobernador no
detenido a ningún alcalde, como
hieron los anteriores.
La provincia de Badajoz está en un
ado de insubordinación del que da
a exacta el hallazgo de bombas.
El señor ALVAREZ ANGULO:—Y
abillas.
El señor SALAZAR ALONSO:—
me extraña que S. S. piense en las
abillas, porque por su calidad de
presario da importancia a las ilu-
naciones.
El señor ALVAREZ ANGULO:—
S. es un barbero jurídico.
El señor SALAZAR ALONSO:—No
desdora ser hijo de un barbero.
El señor ALVAREZ ANGULO:—
Y barbero S. S.
El señor SALAZAR ALONSO:—Sí,
el sído barbero y he trabajado
lado de mi padre para costearme
carrera. (Ovación de los radica-
es.)
Lo me honra y se equivoca el que
a me molesta recordarme la
destia de mi origen.
En Badajoz hay que implantar una
na legislación, tomando como base
asistencia social.
Los socialistas, en sus propaga-
n, hacen la apología del delito.
Es cosa corriente vender la acetu-
robada.
Es intolerable que se vaya a diario
pagando la revolución y quitando
bandera tricolor de los Ayunta-
mentos para colocar la bandera roja.
Hay que robustecer la autoridad
Estado.
La señora NELKEN:—Voy a leer
unos datos que prometí traer a la
nara.
En Fuente de Maestre hay sin cul-
r doce mil cuatrocientas hectá-
s; en Ribera del Fresno, doce mil;
Zafra, una propiedad; en Mérida,
s; en Almodrojo, otra, etc. etc.
Hay fincas explotadas por obreros
pagan religiosamente, pero los
ministradores, en estos últimos
pos, se niegan a recibir el dinero.
No agrarios lo niegan.)
No traer los recibos para demos-
tración.
Mientras se encarecía a los obre-
estos, para remediar el hambre,
en aceturas.
fada se remediará si no se im-
también una multa a esos patro-
que no cultivan.
El señor MANSO dice que la situa-
de miseria de los campesinos
ra a toda España y especialmente
Salamanca; donde se producirán
esos porque los campesinos están
ados por el hambre y los patronos
llegado a presionar al ministro
que no se paguen los jornales
la recolección de 1932.
El señor ALVAREZ ANGULO:—
ero explicar mi interrupción al se-
Salazar Alonso. Este hace fre-
sentes alusiones a mi condición de
resario, como si no fuera una
fesión digna.
or eso yo le interrumpí esta tar-
pero no para producir el menor
choche a la profesión a que yo
li.
El señor SALAZAR ALONSO:—
adezco esas palabras y conste que
siempre que me he dirigido a S. S.
sido políticamente.

Se suspende el debate y se levanta
la sesión a las 8'55 de la noche.
EL SEÑOR ALBA Y LOS PE-
RIODISTAS
Después de la sesión, el señor Alba
dijo que no había sido posible des-
arrollar esta tarde el debate político,
porque el señor Lerroux no se halla-
ba en condiciones y porque el señor
Gil Robles le había comunicado que
se encontraba en cama con fiebre su-
perior a 39 grados.
Si mañana se encuentra mejor ven-
drá a la Cámara, haciendo un esfuer-
zo, y en caso contrario designará a
un amigo para que en este caso in-
tervenga en el debate. Así el progra-
ma de mañana dependerá del curso
de las cosas. Desde luego irá el final
del proyecto de intensificación de cul-
tivos, del que sólo queda por discuti-
r un artículo adicional. No sé si po-
rá continuar la interrelación del se-
ñor Alcalá Espinosa.
Se preguntó al señor Alba si se
pondría a debate el proyecto de am-
nistía de los señores Benjumea y
Calvo Sotelo, y contestó:
—Ese asunto figura en la nota que
les acabo de entregar.
La nota dice así:
"Dictamen de la Comisión de Jus-
ticia sobre el proyecto de ley con-
cediendo una amnistía a los diputados
electos don Rafael Benjumea y don
José Calvo Sotelo.
Apoyo de una proposición de ley
del señor Rodríguez de Viguri sobre
establecimiento de la prenda pecu-
naria."

Del País Vasco

UN ROBO Y DETENCION DE LOS LADRONES

SAN SEBASTIAN.—El encargado
de un almacén de coloniales, estable-
cido en la calle Baso, número 8, ha
presentado una denuncia, en la que
dice que al ir a abrir la puerta se en-
contró con que había sido forzada,
habiendo llevado los ladrones tres
sacos contenidos géneros y algunos
otros comestibles, el valor de los cua-
les ascendía a una suma bastante cre-
cida.
Unos carabineros vieron a tres in-
dividuos que llevaban un saco cada
uno, dándoles el alto y deteniéndolos.
Resultaron ser los autores del robo
al almacén de coloniales.
BILBAO.—El gobernador partici-
pó a los periodistas que había sido
aprobada la nueva Gestora, que está-
rá formada por cuatro radicales, cin-
co republicanos independientes y dos
de Acción republicana.
También manifestó el señor Velar-
de que en la zona minera continúan
los pequeños alborotos a pretexto de
la subida del precio del pan, mezclán-
dose con tal motivo el problema del
paro por los elementos extremistas
para llevar a las masas a un estado de
indisciplina.
Tengo allí—agregó—fuerzas su-
ficientes para mantener el orden, pues
quiero evitar sucesos graves, pero es-
ta prudencia se hará compatible con
el criterio de la autoridad, la cual no
desmayará en ningún momento para
que el principio de autoridad se man-
tenga firme.
Agregó que en La Arboleda se ha-
bía registrado un intento de asalto a
una panadería, habiendo enviado a
dicho punto fuerzas de Asalto y pare-
jas de la Guardia civil.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El gobernador partici-
pó a los periodistas que había sido
aprobada la nueva Gestora, que está-
rá formada por cuatro radicales, cin-
co republicanos independientes y dos
de Acción republicana.
También manifestó el señor Velar-
de que en la zona minera continúan
los pequeños alborotos a pretexto de
la subida del precio del pan, mezclán-
dose con tal motivo el problema del
paro por los elementos extremistas
para llevar a las masas a un estado de
indisciplina.
Tengo allí—agregó—fuerzas su-
ficientes para mantener el orden, pues
quiero evitar sucesos graves, pero es-
ta prudencia se hará compatible con
el criterio de la autoridad, la cual no
desmayará en ningún momento para
que el principio de autoridad se man-
tenga firme.
Agregó que en La Arboleda se ha-
bía registrado un intento de asalto a
una panadería, habiendo enviado a
dicho punto fuerzas de Asalto y pare-
jas de la Guardia civil.

SE ARROJA DESDE UNA VENTANA Y SE MATA

En la ribera de Deusto se arrojó des-
de la ventana de su casa a la calle,
Victor Bofnaga, de 45 años, tipó-
grafo.
Al llegar a la Casa de Socorro era
cadáver.
Tenía perturbadas sus facultades
mentales y el pasado domingo le tra-
jo su familia del Manicomio de San-
ta Agueda, donde se hallaba recluido.

LA GESTORA SE REUNE

VITORIA.—Se ha reunido por vez
primera para adoptar acuerdos, la
Comisión Gestora recientemente desig-
nada, presidiéndola el director del
diario "La Libertad", don Luis Do-
ra, que en la sesión de constitución
celebrada el sábado último fué nom-
brado para ocupar la Presidencia, por
unanimidad.

MULTA GUBERNATIVA

El gobernador ha impuesto una mul-
ta de mil pesetas a David Lamase,
presidente de una Asociación de El-
ciego, por faltas gubernativas pre-
vistas en la ley de Orden Público, mo-
tivadas por una reunión clandestina
de la que no se dió conocimiento a la
autoridad, en la que se planearon los
excesos anarco-sindicalistas de la pe-
sada revuelta. Dicho individuo había
sido absuelto por el Tribunal de U-
rgencia en el proceso por el que fué
sumariado.

HERIDO GRAVEMENTE POR UN ANCIANO

Dicen de Salvatierra que sobre las
ocho de la noche de ayer se encon-
traban varios vecinos en el Bar Cor-
cuera, jugando una partida de mún-
s, y presenciando el juego, un anciano
llamado Melchor Perea, cuando se
acercó al grupo el joven Jesús Zu-
blaur, quien en tono de broma llama-
ó a Melchor por el apodo de "Cascari-
lla", lo que molestó al anciano. Y co-
mo se repitiera la broma, Melchor, no
pudiendo aguantar, se levantó lavi-
tando a Jesús a que saliera a desfil-
sela a la calle, en lo que el joven no
tuvo inconveniente, saliendo del lo-

El Consejo de ministros de ayer examinó con criterio unánime la cuestión política y otorgó un amplio voto de confianza al jefe del Gobierno

Se despacharon asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 6.—Varias horas
de las diez y media de la maña-
na hasta las dos menos veinte de la
tarde estuvo reunido, en la Presiden-
cia del Consejo de ministros.
Al salir el jefe del Gobierno, los
periodistas le preguntaron:
—¿Qué hay de bueno, señor pre-
sidente?
—Pues que no hay tragedia de
modo, que no tienen ustedes que co-
municar nada emocionante. El Conse-
jo de ministros—añadió—ha estado
dedicado casi exclusivamente, sobre
todo en sus dos primeras horas, a
examinar la cuestión política, que ha
enjuiciado con criterio unánime, dan-
do al jefe del Gobierno un total y
cordial voto de confianza.
—¿Intervendrá usted en el debate
político que se planteará esta tarde
en la Cámara?
—No, esta tarde no, porque no me
encuentro muy bien. Claro está, que
iré al Congreso y, si no hay más re-
medo que intervenir, intervendré.
—Pues se dice que es del partido
radical de donde va a salir el plan-
teamiento del debate, y hasta se se-
ñala la persona del señor Salazar
Alonso como encargado por la minoría
para iniciar la cuestión.
—Sí, eso es lo que decía la Prensa
de anoche y de esta mañana, pero
tratándose de una persona tal men-
teral y tan lerronista como el señor
Salazar Alonso, hará lo que se le
mande.
—Entonces el debate ¿no se plan-
teará?
—Yo no puedo impedir que se plan-
tee, pero puedo aplazar la contesta-
ción hasta mañana. Por otra parte, si
algún ministro tiene que hablar para
contestar a algo, que se relacione con
su gestión directa, lo hará.
—Respecto a la marcha de los
asuntos parlamentarios, tales como la
amnistía, los haberes pasivos del Cle-
ro, etc., ¿se ha acordado algo?
—Todo eso está en el orden del
día, y su discusión la determinará el
Gobierno de acuerdo con el presiden-
ta de la Cámara.
—¿El Gobierno mantiene su orien-
tación?
—El Gobierno se adviene en un to-
do a la declaración ministerial hecha
por mí al presentarse el Gabinete a
las Cortes y afirma su personalidad
y su independencia absoluta de de-
rechas y de izquierdas y apoyado es-
trictamente en las fuerzas que en él
están representadas.
—¿Han tratado ustedes del orden
público?
—El ministro de la Gobernación
nos ha dicho que tiene preparado un
plan de orden público; pero éste no lo
estudiaremos hasta el próximo Conse-
jo.
—¿Y cuándo se celebrará ese Conse-
jo?
—El jueves nos reuniremos en
Consejo para celebrar después el
acostumbrado bajo la presidencia del
jefe del Estado.
Al salir el ministro de Obras Pú-
blicas dijo a los informadores:
—Salgo satisfecho de la reunión.
En ella ha habido una perfecta una-
nidad.
—¿El debate político se planteará
hoy o mañana?
—No lo sé; pero es lo mismo que
lo sea hoy que mañana.
En estas manifestaciones acerca de
la unanimidad que existió en el Con-
sejo, el señor Hidalgo concretando,
nos dijo:
—Salgo, satisfichísimo y reconfor-
tado. El Consejo examinó detenida-
mente la situación política. Uno por
uno, los ministros expusieron sus pun-
tos de vista acerca de la manera de
apreciar el momento y la satisfacción
interior por la unión que existe entre
todos nosotros. Fuste y estrecha co-
mo nunca.
Por lo tanto—añadió—la cuestión
política no puede ya preocuparnos.
En el debate que se suscitara en el
Parlamento quedará perfectamente
clarada la actitud a seguir por el
Gobierno y la posición de los minis-
tros. Esta declaración la hará, aun-
que se encuentra algo delicado, de
salud, el jefe del Gobierno; pero el
continuar su indisposición, quizá fue-
se el señor Martínez Barrio el que le
sustituyese.
—Entonces, no hay que pensar en
la crisis?
—De ninguna manera.
El ministro de Hacienda manifestó
a los informadores:
—Perfecta unanimidad y gran co-
hesión. El Consejo ha tenido una ex-
traordinaria importancia y pronto se
verán sus consecuencias.
—¿Se verán en el día de hoy esas
consecuencias?
—En el momento en que se plan-
tee el debate político y hable el Go-
bierno, pues en la declaración que
hará desaparecerán las vaguedades
del ségundo de Melchor y al llegar a
un lugar no muy distante y volverse
el Jesús para dar cara al anciano, re-
chizó de éste un navajazo, cayendo al
suelo herido en sangre.
Melchor volvió a la taberna dicién-
do a los reunidos que ya no se refiría
Jesús más de él; presumieron algún
perceance grave y salieron, encontra-
do al muchacho herido en medio de
un charco de sangre. Su estado es
grave, por haberle interesado la na-
veja un pulmón.
El agresor está detenido.

for Companys, desmintiera de una
manera rotunda y categórica la ver-
sión circunlada de que aquella Cor-
poración estuviera dispuesta a secundar
los planes revolucionarios que se
anuncian estos días pudiendo, por el
contrario, asegurar de una manera
que no deja lugar a dudas, que los
hombres de la Generalidad no sólo se
opondrán a aquellos intentos, sino
que castigarán a quienes intenten
producirlos.
El señor Selva terminó haciendo
esta serena e interesante declaración:
"Nuestros tenemos conciencia de
nuestra responsabilidad, sabemos a
lo que obliga el cumplimiento del de-
ber y no se nos puede hacer el agra-
vio de atribuirnos otras actitudes."
El Consejo de ministros se dió por
enterado de las precedentes atencio-
nes, haciendo constar la satisfacción
singularísima con que las recibía.
Comunicaciones.—Promulgando la
ley por la que se autoriza al ministro
para contratar libremente, exceptuan-
do la subasta, la reparación y trans-
formación de los coches correos y fur-
goles hasta el total importe de pe-
setas 900.000.
Decreto concediendo honores de je-
fe de administración civil a un fun-
cionario de Corea.
Estado.—Se autoriza la firma del
Tratado consular de Navegación y es-
tablecimiento, entre España y Ruma-
nia.
Trabajo.—Se autorizó al ministro
para presentar un laudo encaminado
a resolver el conflicto agrícola de To-
ledo.
Decreto nombrando en virtud de
curso a don Sadio de Buen, ins-
pector general del Servicio Sanitario,
propuesto por el Tribunal calificador.
Decreto ampliando el número de
vocales del Patronato de la Habi-
tación de Barcelona.
Industria y Comercio.—Nombran-
do a don Justino de Azcarate vocal
del Consejo Ordenador de la Econo-
mía Nacional.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las diez y media se ha reunido en
el Congreso la minoría socialista, asis-
tiendo Largo Caballero, Prieto y De
los Ríos, terminando a la una y me-
dia. Preguntado De los Ríos si pre-
veía que la sesión de hoy sería inte-
resante, contestó afirmativamente.
Largo Caballero dió la referencia
diciendo que se había hablado de mu-
chas cosas, entre ellas del plantea-
miento del debate político.
La minoría se ha ocupado de di-
versos asuntos y principalmente del
que hace relación con el anunciado de-
bate político.
Nos parece un poco absurdo que se
nos interpele en el sentido que se
anuncia, pero si se plantease no lo
rehusaríamos, habiendo sido designa-
do el señor Prieto para que conteste en
nombre de la minoría todo lo que
sea necesario.
Se autorizó a Jiménez de Asúa pa-
ra que pregunte al Gobierno sobre la
conducta del Tribunal de Urgencia,
porque, con ocasión de los sucesos de
la Facultad de San Carlos, se ha dado
el caso curioso de que quienes asalta-
ron el local de la F. U. E. han sido
absueltos, mientras que los asaltados
han sido condenados.
También se ha acordado presentar
varios cientos de enmiendas al pro-
yecto de haberes al Clero y pedir vo-
tación para todas ellas. A nuestro ju-
icio este proyecto es anticonstitucio-
nal y no se debe presentar al Parla-
mento, pero ya que se ha hecho he-
mos adoptado acuerdos.
Asimismo se acordó presentar una
proposición sobre la reducción del
servicio de cuota en filas y algún otro
acuerdo.
DIVERGENCIAS DE RADICALES Y
DERECHAS EN LA COMISION DE
AGRICULTURA
Esta mañana se reunió en el Con-
greso la Comisión de Agricultura.
Parece que los radicales defendien-
do una proposición que los grupos
de derecha se han negado a aceptar
acerca de prórrogas en la intensifica-
ción del cultivo, ya que las derechas
creen que hace falta resolver el pro-
blema con carácter permanente.
El defensor de la propuesta parece
que la defendió como cosa de Go-
bierno.
LA POSICION DE LA EZQUERRA
ANTE EL ANUNCIADO DEBATE
POLITICO
Con objeto de conocer los términos
del debate político que se anuncia,
fué interrogado el secretario de la
Ezquierda, el cual dijo que tenían or-
den de Barcelona de intervenir en el
mismo.
Seguramente será el señor Santaló
el que expondrá en el debate nuestros
puntos de vista, que son los de siem-
pre, democracia pura.
Lamentamos sinceramente las ma-
nifestaciones de los socialistas de
unirse con los comunistas y sindicalis-
tas.
"No hay que decir que si esto pen-
samos de una dictadura de izquier-
das, cuán elejados estamos de la de
derecha."
Agregó Santaló que de todos mo-
dos, comprendemos perfectamente la
actitud adoptada por los socialistas,
el cual es un partido de choque, for-
mado por elementos proletarios.
Hay que reaccionar ante una acti-
tud clasista de derechas en este sen-
tido.
La lealtad de los socialistas para
con la República quedó demostrada

entrar en el régimen común, los son
devueltas las cuotas ingresadas.
El proyecto es muy extenso.
HOY SE REUNIRA LA MINORIA
RADICAL
Mañana se reunirá la minoría radi-
cal, asistiendo el señor Guerra del Río
en representación de los ministros ra-
dicales.
Llevará el encargo de comunicar a
la minoría la necesidad de agruparse
en torno al señor Lerroux en estrecha
disciplina, pues Lerroux en estos mo-
mentos ha de ser el único portavoz de
la política en el Parlamento.

BARCELONESAS

CONFERENCIA SOBRE EL REGI- MEN PARLAMENTARIO

BARCELONA, 6.—En el Colegio de
Notarios de Cataluña, y con asistencia
del presidente de la Generalidad y de
las demás autoridades, dió anoche una
conferencia el señor Roig y Bergadà,
con el tema "Renovación del régimen
parlamentario". El señor Roig y Ber-
gadà puso de manifiesto la gran crisis
que hoy sufre la institución del Parla-
mento, pero añadió que la enfermedad
del parlamentarismo no es de senili-
dad y de impotencia, sino de falta de
renovación. Añadió que en la terapéu-
tica para curar los males del parla-
mentarismo tal como hoy existe lo más
eficaz es velar por la pureza del sufra-
gio, ya que un sufragio violento e im-
puro dará una solución a la inversa;
también necesita el Parlamento una
Prensa, sincera que enjuicie, comente y
oriente; la Prensa es como una con-
tinuación del Parlamento. Cree que de-
be limitarse el privilegio de la im-
punidad parlamentaria.
"Otras medidas—termina diciendo—
hay también para sanear y fortalecer la
institución parlamentaria, que bien me-
rece que nos ocupemos de renovarla,
pues los Parlamentos son válvulas de
seguridad para los pueblos y guarda-
dores siempre alerta de las libertades
públicas."
El señor Roig y Bergadà, al termi-
nar su disertación, fué muy aplaudido.

UNA JOVEN GRAVEMENTE LESIO- NADA POR UNA BALA PERDIDA

Anoche, alrededor de las diez, se o-
yeron algunos tiros en las cercanías del
policrín de Montjuich; los centinelas
contestaron disparando sus fusiles, y
acudieron guardias de Asalto y Guardia
civil, generalizándose el tiroteo, aun-
que no pudo verse a los agresores.
Sin duda a consecuencia de alguna
bala perdida, resultó herida de consi-
deración una muchacha, Carmen Martín
Sánchez, que pasaba casualmente por
aquella inmediación.

INTENTA AHORCARSE EN EL CALABOZO

En la carretera de Casa Antúnez
un extranjero quiso desarmar al se-
reno. Acudieron los policías, que le
detuvieron, y en la Comisaría quiso
suicidarse ahorcándose.
El extranjero fué trasladado al hos-
pital en grave estado.

ROBA UN AUTOMOVIL PARA QUE LE SIRVIERA DE ALCOBA

Frete al Liceo robaron la última
noche el automóvil a don Francisco
Viner. De madrugada fué encontrado
el coche, y en el interior, profunde-
mente dormido, un súbdito cubano lle-
gado Acacio Bordillo, quien declaró
que, como no tenía vivienda, robó
el automóvil con el solo propósito de
poder descansar.

EFFECTOS PROCEDENTES DEL RO- BO QUE VALEN DOCE MIL DUROS

En una casa de la barriada de San
Martín, la Policía descubrió un alma-
cén donde una banda de ladrones
guardaba los objetos sustraídos en
diversos establecimientos.
Lo encontrado tiene un valor que
asciende a sesenta mil pesetas.

INCENDIO EN UN QUIOSCO DE PERIODICOS

El quiosco de periódicos de la ba-
rriada de San Andrés, propiedad de
Juan García, fué destruido por un in-
cendio.
Parece que se trata de una venganza
porque durante el pasado movimen-
to anarco-sindicalista se negó a su-
pender la venta en el mismo.

LOS CINES

Muy entretenida y agradable fué,
para el público, que ayer asistió al
Frontón Logroñés, la cinta "Se nece-
sita un rival", pasada en su panita-
lla y en la cual, George Arliss, Betty
Davis y Hardie Albright, inter-
pretan a la perfección los personajes más
salientes del film, mereciendo su la-
bor los elogios más calurosos.
Hoy habrá cine, como miércoles de
moda, en el Cinema Social, estrenán-
dose una superproducción Warner
Broas, que se titula "La gran jugada",
sátira graciosa y bien tratada que se-
rá vista con el mayor interés, y en la
cual figuran como protagonistas Paul
Lukas y Loretta Young, artistas co-
lucadas de la pantalla.
Completarán el programa, una re-
vista explicada en castellano y una
cinta de dibujos en la que aparecen
caricaturizados las más importantes
celebridades de Hollywood, dibujadas
por el genial artista W. Disney.
Como es de ver el programa es realmen-
te extraordinario.

HOY
CINEMA SOCIAL
GRAN MODA
ecciones Popular, Selecta, Noche
ESTRENO WARNER BROS
LA GRAN JUGADA
or PAUL LUKAS
Y LORETTA YOUNG
na de las más hilarantes sátis-
as de la pantalla, que habrá de
anar poderosamente la aten-
ción por su extraordinaria mo-
lidad e interés apasionante de
su desarrollo. El gran actor
PAUL LUKAS se gana como
unca, el favor de los especta-
es, y la bella Loretta Young le
seguirá admirablemente.
e complemento, una originalí-
sima revista explicada en caste-
ano, por Manuel de Encío y el
mejor dibujante de W. Disney.
GRAN GALA MICKY
i más repelente desde de las
celebridades de Hollywood, cari-
aturizadas por el célebre
dibujante
S UN PROGRAMA GARAN-
TIZADO

Más notas políticas del día

Madrid, 6.—Varías horas

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, durante la reunión las frases amables de "A B C" y otros periódicos, en cuyo grito va todo, aunque lo considero incongruente.

Añadieron que han dado cuenta de los recursos presentados y que próximamente comenzarán a discutirse.

UNA CARTA DE GARCIA SANCHEZ

García Sánchez publica una carta en "A B C" despidiéndose por marchar al extranjero, diciendo que a donde efectivamente marcha es al destierro.

Añade, "Salgo perseguido y en torno mío aullan los lobos. Agradezco las frases amables de "A B C" y otros periódicos. Me despido gritando ¡Viva España!, en cuyo grito va todo, aunque lo considero incongruente.

"A B C" le contesta, por medio de una carta de Luca de Tena, diciendo que quién pudiera decir como él: ¡Ahí queda eso!

OTRA CARTA DEL EXGOBERNADOR VALERA VALVERDE

El exgobernador Valera Valverde publica otra carta, también en "A B C", diciendo que se apresura a dar explicaciones al diputado socialista señor Casas, antes de que éste se las pida.

Dice que ni los sucesos de Sevilla ni en siete meses de prisión, ni en un año de privaciones y de procesamiento, se ha nublado su entendimiento. "Tiene razón el señor Casas—continúa diciendo—al decir que no pedía la detención de los miembros de la familia del señor Luca de Tena. Me pidió esa detención y las de los señores Ibarra y Benjumea y de todos los aliados a Acción Popular y varios individuos, incluso la del torero Algabeño.

Añade que espera quieto que el citado diputado señor Casas se sitúe pronto en el seno más templado de la política.

Por fin acabará reconociendo sus errores e injusticias y en qué forma se pagan si no mis merecimientos, al menos mis servicios y lealtad."

EL EMPRESTITO DE 500 MILLONES

La "Gaceta" publica hoy la ley por la cual se autoriza al Gobierno para emitir a la par hasta 500 millones de pesetas nominales en obligaciones del Tesoro, el plazo de dos años, y tipo máximo de 5/50 por 100 de interés anual, con exención de toda clase de impuestos presentes y futuros, incluso del Timbre, en la pignoración de las mismas, con destino a la recogida a su vencimiento de las que fueron emitidas por igual importe en 12 de abril de 1932.

Igualmente se autoriza al Gobierno para que, total o parcialmente, y con carácter voluntario, para los tenedores, puedan renovar las obligaciones del Tesoro emitidas en aquella fecha o consolidarlas convirtiéndolas al tipo que acuerde el Consejo de ministros, en una de las Deudas del Estado actualmente en circulación.

Todos los gastos que origine la operación, así como los del servicio de pago de intereses, serán satisfechos con cargo al correspondiente crédito de la Sección tercera de obligaciones generales del Estado.

LOS VOTADORES DE PERIODICOS COMUNISTAS

SEVILLA.—Los votadores de periódicos se han negado a vender los de anoche. Dicha Sociedad, afecta a los comunistas, se negó a vender los periódicos que publican el discurso de Gil Robles.

Algunos vendedores que salieron a la calle con ejemplares les fueron arrebatados y quemados.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados el número del domingo de "El Socialista" y el de "La Lucha", de ayer. Ambas ediciones han sido recogidas por la Policía.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta mañana presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador del Brasil, don Luis Guimarães, celebrándose la ceremonia en el acostumbrado ritual.

Le dio escucha una sección de la guardia presidencial a la ida y a la vuelta a la Embajada.

Entre Guimarães y el jefe del Estado se cambiaron los discursos de rigor.

UNOS GRUPOS VITOREAN AL FASCIO Y LOS DISUELVEN LOS GUARDIAS

A última hora de la tarde, unos grupos estacionados en la Puerta del Sol vitorearon al fascio, vitores que fueron contestados con otros a la República.

Los guardias salieron y simulando una carga, que disolvió a los fascistas, quienes huyeron por la calle de la Montera.

EL ACTO DE HOY EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

La imposición de condecoraciones a los funcionarios de Policía, que ha de celebrarse mañana, parece que dará lugar a que el señor Alcalá Zamora pronuncie un discurso al que se le atribuye gran interés.

En la Casa del Pueblo de Madrid colocan una bandera con la inscripción de "¡Viva el Fascio!"

Madrid, 6.—11 noche.

A última hora de la tarde de ayer algunos reporteros fotográficos recibieron avisos telefónicos, diciéndoles que acudieran hoy por la mañana a la Casa del Pueblo, donde podrían hacer una información gráfica de interés.

Algunos acudieron esta mañana a dicho lugar y se vieron sorprendidos ante la presencia de una bandera roja, con la siguiente inscripción: "F. E. ¡Viva el fascio!"

Los empleados de la Cooperativa socialista procedieron a retirar la bandera, que estaba sujeta con dos cuerdas a la azotea, y avisada la Comisaría acudieron los policías, que se incautaron de la bandera.

A medida que fueron llegando los obreros a la Casa del Pueblo los comentarios produjeron cierta excitación, pues, naturalmente, lo consideran como una provocación.

La Policía ha realizado algunas gestiones, sin resultado, para averiguar quiénes puedan ser los autores de la colocación.

Los periódicos publican información gráfica del comentado suceso.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN AGENTE DE POLICIA MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 6.—11 noche.

Anoche se tuvo noticia en la Dirección General de Seguridad de un grave accidente de automóvil ocurrido en las primeras horas de la noche en las proximidades del pueblo de Móstoles. Con dirección a Madrid venían en un automóvil del Parque de la Dirección de Seguridad el agente del Cuerpo de Vigilancia, afecto al Tribunal de Menores, don Manuel Molina García, acompañado del oficial de aquel Centro, don Antonio Buhiga Cuesva. Conducía el coche el mecánico Manuel Iglesias Illecas. Sin que se sepan las causas, el vehículo se fué a estrellar contra un árbol, y, a consecuencia del encontronazo, que fué muy violento, sus ocupantes salieron despedidos.

Las personas que viajaban en otro automóvil que pasó por el lugar del suceso lo recogieron y trasladaron a Madrid, quedando hospitalizados en el Equipo Quirúrgico del Centro. A los pocos minutos de ingresar falleció el agente don Manuel Molina, que presentaba una gravísima herida en la cabeza.

Los médicos de guardia asistieron también de lesiones graves en la cabeza y fractura de una clavícula a don Antonio Buhiga y de lesiones de carácter grave en la cabeza al mecánico Manuel Iglesias.

HIERE GRAVEMENTE A SU MUJER

LINARES.—Esta mañana Felipe Fernández, asestó una puñalada en el pecho a su mujer, de la que vivía separado, Felisa Quiñones.

La conducta de Felisa era intachable. Ha ingresado en el Hospital y se teme que fallezca.

ARDEN DOS CASAS

FERROL.—El incendio provocado por un brasero encendido en una habitación donde dormían tres niños ha destruido dos casas propiedad del vecino de Santa María de Ortigueira, Indalecio Rego López.

No han ocurrido desgracias personales.

Los inmuebles no estaban asegurados.

VICTIMAS DE UN INCENDIO DE UNA CHOZA

TOLEDO.—Comunican de Oropeza que en la finca Dehesa del Espinar ardió un chozo, donde dormía junto a la lumbre el pastor José Jaraquillo y un chico de catorce años, hijo suyo. Este resultó carbonizado y su padre con quemaduras gravísimas en diversas partes del cuerpo.

UN GRUPO DE GITANOS ATACA A OTRO Y MATA A UNA MUJER

LERIDA.—En las afueras del pueblo de Juneda, donde se halla acampada una tribu de gitanos, se presentó el gitano de la localidad Basilio Jiménez y Jiménez, acompañado de otros, insultando a los toreros. Una mujer que salió en defensa de su esposo fué apuñalada, muriendo instantáneamente. Los autores huyeron en vista de la reacción que se operó en la tribu agredida. El jefe de ella es José Navarra Jiménez, de Málaga.

PASANDO EL TIEMPO

Estamos de enhorabuena. Se atenua el frío. Ayer no pasó, en su descenso, la columna termométrica de 12 grados sobre cero. Luego, en un ambiente entrecerado de nubes, aunque Febo no dejara de lucir a ratos, subió esto hasta nueve al sol y siete a la sombra. Cuando sopló el viento con alguna intensidad se dejaba sentir bastante la temperatura invernal, y por supuesto que, aun habiendo sido menos cruel la mínima, se estaba mucho mejor que en la calle, bajo techo. Pero aun así y el bien en las horas propias los cafés y el cine estuvieron muy concurridos, no faltó animación al paseo "formado" en los soportales de la calle de la República de ocho a diez de la noche.

No sabemos qué decir del día de hoy, pero podemos anticipar que el barómetro mantiene la tendencia de alza y se encuentra cerca de la presión normal.—O. M.

GRAVES DISTURBIOS EN PARIS

Los ex-combatientes, secundados por extremistas de derecha y de izquierda, se manifestaron ayer tumultuariamente contra el Gobierno.—Fueron repetidas las colisiones con la fuerza pública, resultando varios muertos y muchísimos heridos.—Entre los detenidos figuran un diputado y varios consejeros municipales

LA INICIACION DE LA PROTESTA

PARIS.—La inquietud del ambiente popular y la lectura de las primeras ediciones de la Prensa matutina permiten colegir que la jornada de hoy revestirá una aguda tensión de febre y un diapasón de escándalo callejero. La importancia de la manifestación, especie de ensayo, que las Cruces de Fuego celebraron a primera hora de la noche ante el Ministerio del Interior, rebasan el alcance de las primeras versiones. De 4.000 a 5.000 eran los ex-combatientes de primera línea que desfilaron ante la tumba del soldado desconocido y la plaza de la Concordia al grito de "¡Viva Chappell! ¡Dimisión! ¡Dimisión!" Ante el Ministerio del Interior la policía cargó. Hubo varios contusos. Un gendarme que cayó en poder de los manifestantes fué obligado a arrojarle y a besar la bandera de los ex-combatientes, uno de los cuales, el diputado por París, Scapini, que, a pesar de su ceguera iba en primera línea, resultó con erosiones.

El coronel Le Roque, presidente general de la Corporación ha elevado al presidente de la República un mensaje de protesta por la actuación de algunos elementos de la fuerza pública. Hacía las seis de esta tarde iniciará hacia el Palacio de Borbón, bien que desconcertados entre sí, una marcha, la Federación de Contribuyentes, el Frente Único de Estudiantes, la Unión de Antiguos Combatientes, las Cruces de Fuego y las Juventudes Patrióticas, organizaciones que no tienen carácter político, como no sea la última, que actúa por iniciativa y bajo la dirección de un diputado por París, perteneciente a la derecha (nacional republicano).

Algunos comerciantes de los barrios céntricos anuncian que no abrirán hoy.

LOS SUCESOS DE AYER

PARIS.—El Gobierno, ante los anuncios de que se celebraría una manifestación por los extremistas de derecha y de izquierda en la tarde de hoy, adoptó grandes precauciones. A la fuerza de Orden público la acompañaba el Cuerpo de bomberos, que ocupó posiciones en la plaza de la Concordia. En otras plazas se instalaron cañones y ametralladoras.

En las primeras horas de la tarde se formó una manifestación de unos mil ex-combatientes de la Gran Guerra, de Acción Francesa y de la Confederación de Sindicatos obreros. Esta manifestación, que era de menor consideración, fué disuelta rápidamente.

En la estación del Norte la manifestación adquirió gran violencia, así como en la de San Lázaro.

Al llegar a la plaza de la Concordia una manifestación muy nutrida, quiso oponerse a la fuerza pública, pero fué roto el cordón y surgió entonces una colisión de la que resultaron varios heridos.

Al frente de las organizaciones patrióticas marchaban algunos consejeros municipales.

A la entrada de dicha plaza fué incendiado un autobús, y al pretender los bomberos apagarlo los manifestantes lo impidieron, agrediendoles.

La fuerza pública, entonces, dió una carga con los sables desenvainados, oyéndose varios disparos. Los guardias hicieron también uso de las armas de fuego, registrándose un nutrido tiroteo.

Otro grupo que venía a retaguardia rompió el cordón de guardias, colocándose en el Puesto de la Concordia, a pesar de los esfuerzos de los mismos. Los manifestantes arrollaron a los guardias, llegando a la verja del Palacio de Borbón.

La Guardia republicana salió al paso y dió una carga violenta, pero igualmente fué agredida, trabándose un nuevo tiroteo.

En esta colisión resultaron muchos heridos, que fueron trasladados al interior del Palacio, donde se les prestó asistencia.

Frente al Ministerio de Marina, unos grupos que llevaban paquetes de periódicos y papeles intentaron prender fuego a las puertas, impidiéndolo la fuerza, que actuó con energía.

La Policía detuvo a ocho consejeros municipales, alguno gravemente herido.

Un nutrido grupo de ex-combatientes rompió el cordón de fuerzas que cercaban el palacio, llegando al Eliseo con ánimo de asaltarlo.

La Guardia republicana de a caballo se opuso, acometiendo revueltas y fuerza pública con verdadera furia.

Los manifestantes apuñalaban a los caballos y les saltaban los ojos. Los guardias se vieron precisados a hacer disparos, registrándose algunos muertos.

A las diez y media de la noche, en el Hospital Boisson ingresaron cuarenta y tres heridos, siete de ellos muy graves y uno de los cuales falleció momentos después.

A las doce y media de la noche no se conocía el número exacto de muertos y heridos.

La manifestación de ex-combatientes

se calcula que la componían unos diez mil.

Los bomberos, especialmente en la plaza de la Concordia, cooperaron con la fuerza pública, haciendo funcionar las mangas.

En vista de la gravedad de la situación, el Gobierno ha enviado un batallón de Infantería para custodiar el palacio de Borbón en previsión de que adquiriera mayor extensión el movimiento.

A primeras horas de la noche se recibieron noticias de haber registrado sucesos análogos a los de París en distintos departamentos de Roanne y Lille.

Esta noche se ha establecido la previa censura para la información del extranjero.

En la fábrica del gas se ha establecido un destacamento por si se intentara el asalto.

Se asegura que la Policía municipal ayudaba o protegía a los perturbadores.

Estos volcaron varios tranvías de la línea del Este, que luego incendiaron.

Los sucesos desarrollados en los alrededores de los Campos Elíseos, por la violencia, adquirieron caracteres de verdadero motín.

"Paris Soir" ha publicado esta noche una edición extraordinaria, en la que releta los sucesos, y entre otras cosas dice:

—Los manifestantes arrollaron a la fuerza, a la que agredieron a tiros.

El Gobierno había dado órdenes a la Policía de que se dispersara al aire y así lo hizo en los primeros momentos, pero luego hubo de defenderse con las armas de fuego.

En la Plaza de la Concordia el tiroteo entre revoltosos y guardias fué nutridísimo.

Entre los manifestantes había algunos diputados derechistas.

El principal deseo de los manifestantes era el asalto del palacio de Borbón, pero cuando ya lo intentaban se hizo funcionar las ametralladoras.

Una bala de la fuerza hirió gravemente a una mujer que se encontraba en el balcón de un hotel.

Una de las primeras víctimas de los sucesos fué un obrero fundidor, que cayó a tierra con un balazo en el corazón.

Un capitán de la Guardia republicana resultó herido de un balazo en el vientre. Al caballo que montaba le fueron arrancados los ojos y abierto el vientre y al caer a tierra el cuerpo del capitán fué arrastrado y pisoteado.

A primera hora se dice que el número de muertos asciende a 20, pero oficialmente sólo se tienen noticias de tres.

Al hospital de Beau Jour es a donde fueron conducidos la mayor parte de los heridos, de los que se tiene noticia hasta ahora de ciento cincuenta.

En el hospital de la Caridad también hay muchos heridos, así como en otros establecimientos benéficos.

A las once y media de la noche en los bulevares, los agentes de Policía de a caballo fueron eñados estrepitosamente por un grupo.

Los guardias, dando una sensación de energía, dieron una violenta carga, de la que resultaron varios heridos.

En la Plaza de la Concordia resultó herido de un garrotazo en la cabeza el diputado, Jean Coín, que iba al frente de los revoltosos.

Según las últimas noticias, que parecen confirmarse, el número de muertos asciende a 17 y el de heridos a 500.

Las detenciones se han practicado por millares.

A las doce y media de la noche se han reproducido los sucesos con la misma violencia.

Las calles están llenas de vidrios, que los revoltosos han arrojado para que resbalen y caigan los caballos, a pesar de lo cual, la fuerza actúa energicamente.

La situación es grave.

El presidente Daladier ha publicado un mensaje, que dirige al pueblo, dándole cuenta de los sucesos.

Dice que se trata de una tentativa a mano armada contra las instituciones y la seguridad del Estado y advierte que el Gobierno, por los medios que le concede la ley, mantendrá la seguridad de los habitantes de París y el régimen, para el cual cuenta con la ayuda del pueblo francés.

La sesión de la Cámara ha sido agitada.

Después de la primera votación de confianza, las oposiciones se negaron a consentir la limitación del número de oradores.

Con este motivo, Daladier sometió de nuevo a votación la confianza, que le fué otorgada por 360 votos contra 220.

A partir de este momento la sesión

En Italia y Córcega los temporales han causado grandes daños y muchas víctimas

ROMA.—Se reciben noticias dando cuenta de que reinan violentísimos temporales en diferentes regiones de la península.

En Calabria el temporal ha causado grandes destrozos, especialmente en Cicala, donde el viento huracanado ha arrancado los tejados de 70 casas. Han resultado heridas 13 personas.

Después de una tempestad violenta, que ha durado varios días, interrumpiendo todas las comunicaciones, una avalancha de nieve y fragmentos de arena ha sepultado diez casas de la aldea de Ortiporce, en el cantón de Campila, situado a más de 600 metros de altura. Han resultado 89 personas muertas.

En Vimabona la casa de un guardabarrera ha sido sepultada por otra avalancha de nieve, quedando nueve personas en el interior.

Se tienen noticias de grandes avalanchas de nieve en las provincias Italianas de Escóli y Macerata, resultando diez y nueve muertos y cuarenta heridos a consecuencia de una formidable avalancha que lo arrollaba todo a su paso por villa de Mezzo, un barrio extremo de la ciudad de Bolognola, centro muy frecuentado por los patinadores y aficionados a otros deportes de invierno. Otra avalancha en monte Robbioni fué causa de ocho muertos y quince heridos, según noticias traídas a Bolognola por un esquiador que hubo de hacer un recorrido de doce horas sobre hielo y nieves.

Se ha llegado al acuerdo en los precios de la remolacha

CONTINUARAN LAS DELIBERACIONES SOBRE CONTRATACION Y RECEPCION

Como consecuencia de las reuniones que vienen celebrando los representantes de los cultivadores de remolacha de Aragón, Navarra y Rioja y los de los fabricantes y en cuyas reuniones se trataba de las cuestiones planteadas por la Comisión Arbitral y en las que se buscaba una fórmula armónica para resolver el problema, se ha facilitado esta tarde la siguiente nota, en la que se contienen los acuerdos principales adoptados en esas reuniones.

"Reunidos en Madrid los representantes de los cultivadores de remolacha de Aragón, Navarra y Rioja y los de los fabricantes de azúcar, tras laboriosa deliberación, en la que en todo momento ha imperado la mayor equidad en defensa de sus respectivos intereses, se han convenido para la campaña 1934-35 los siguientes precios: 82, 80, 78, 77 y 74 pesetas por tonelada en fábrica de destino, en lugar de 80, 78, 77, 75, 74 y 71, respectivamente, que en principio habían propuesto los fabricantes.

Continuarán las reuniones para concretar detalles de orden práctico que faciliten la contratación y recepción de la remolacha."

Noticias por teléfono

ASAMBLEA TABAQUERA

Se ha celebrado un Asamblea tabaquera, en la que Mateo López, Eulalia Prieto y Severino Chacón dieron cuenta del desplazamiento del jefe de la fábrica de Madrid, informando de las gestiones realizadas para la consecución de un régimen de jubilaciones con alcance para los empleados, subalternos y agentes del Resguardo de la Renta de Tabacos.

Se aprobaron unas conclusiones que serán presentadas al nuevo jefe de la fábrica de Madrid.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

A última hora de la tarde, el director general de Seguridad impuso condecoraciones a los jefes y oficiales de la fuerza pública que se distinguieron en la represión de la última intentona anarco-sindicalista.

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.—Hoy comenzó a regir la elevación del precio del pan, con el consiguiente disgusto. El Ayuntamiento se propone impedir que prospere esta determinación.

—Sigue el conflicto de los vendedores de periódicos.

Esta mañana se vendió el "A B C" en camiones custodiados por la fuerza pública.

adquirió caracteres de verdadera violencia, por lo que hubo de suspenderse unos momentos ante el tumulto de la cámara.

Reanudada, explicaron sus votos León Blum y Franklin Roulon.

Entonces los incidentes fueron violentísimos, hasta el punto de que parecía inminente que los diputados se agredieran.

El presidente de la Cámara suspendió la sesión en medio de uno de los mayores escándalos conocidos a las ocho y media de la noche.

El Gobierno se reunió inmediatamente en Consejo y acordó abrir una información por provocación al asesinato y complot contra la seguridad del Estado.

Los conflictos sociales

EL DE LOS CAMAREROS

Anoche celebraron en el Círculo de la Unión Mercantil una asamblea los patronos de cafés y bares. Se aprobaron las gestiones hechas y los asambleístas hicieron constar que el día 10 abrirán sus establecimientos siempre que se les den garantías suficientes.

EL RAMO DE CONSTRUCCION A LA HUELGA GENERAL?

En reunión celebrada anoche por el Comité central de la Federación local de la Edificación, y con asistencia de representantes de 26 secciones y los miembros de la Ejecutiva, se informó del estado en que se encuentran los conflictos de Ormaeche y Fomento de Obras y Construcciones, acordándose, por 22 votos contra 2, presentar los oficios de huelga general de toda la industria de la construcción.

Este acuerdo será sometido a referéndum de todos los afiliados de la Federación, y como este referéndum se verificará esta semana, es posible que la huelga comience el lunes próximo.

Las cuestiones estudiantiles

Madrid, 6.—12 noche.

En la puerta de la Facultad de Medicina se reunieron hoy algunos grupos de estudiantes que promovieron alguna algaraza, sin que se produjeran incidentes.

Los expedientes de indulto de los dos estudiantes condenados por el Tribunal han pasado a resolución de la Sala correspondiente del Supremo. Mañana se espera el resultado, que se cree será favorable al indulto.

En la Escuela Normal del Magisterio, calle de San Bernardo, los estudiantes sacaron bancos y muebles a la calle, obstruyendo la circulación; pero a los pocos momentos volvieron a retirarlos, sin necesidad de que interviniera la fuerza pública.

ZARAGOZA.—Se reanudaron las clases en las Escuelas Normales.

En la Universidad están todavía suspendidas en cuatro Facultades.

MAS DEL EXTRANJERO

EL CAMPEONATO DE SEMINEROS SE DECLARA NULO

MIAMI (Florida).—Anoche combatieron, disputándose el campeonato mundial de semipesados, Maxie Rosenboom, y Jos Knight.

El combate fué muy disputado, alternando los ataques, sin que ninguno consiguiera dominar por completo al contrario.

Al terminar los asaltos señalados el árbitro declaró el match nulo, por igualdad de puntos.

LA ENTREVISTA CON EL PAPA FUE INVENTADA

CIUDAD DEL VATICANO.—"L'Osservatore Romano" declara que la pretendida entrevista celebrada con el Papa, que publicó el viernes pasado el periódico de París "L'Intransigeant" acerca de la paz y de los males que sufren las naciones, ha sido inventada completamente, toda vez que el Papa no ha concedido tal entrevista, ni por otra parte, ningún enviado especial de "L'Intransigeant" ha obtenido declaración alguna del Pontífice.

HA SIDO DETENIDO EL GOBERNADOR DE CAMAGUEY

LA HABANA.—El general Staff ha ordenado la detención de Feliciano Barreto, gobernador de Camaguey, acusado de complicidad en fomentar la huelga de los ferroviarios en unión del líder de la oposición Guiteras.

Los empleados y obreros de la Compañía Cubana de Teléfonos han enviado sus reivindicaciones al presidente de la misma, amenazando con declarar la huelga si no se accede a ellas en el plazo de 48 horas.

Don Olegario Fernández Baños, catedrático de la Universidad Central

El incendio de ayer

A las cinco y media de la tarde de ayer, unos gritos de mujer a los que siguió una humareda que salía del establecimiento instalado en el portal de la casa número 21, de la calle de la República, pusieron en movimiento a transeúntes y vecinos de dicha casa.

El conocido vendedor ambulante "Sevilla", que como se sabe suele estacionarse en la esquina de las calles República y Gallarza, se precipitó en su interior y arrojó a la calle una pequeña estufa de gasolina de la que salía bastante llama y también acudieron los dependientes de la casa Garigosa, con extintores que utilizaron hasta la llegada del retén de bomberos, que no se hizo esperar y con la colaboración de guardias de Asalto, municipales, agentes de Vigilancia y otras personas que auxiliaron eficazmente, quedó el siniestro extinguido en pocos momentos.

El establecimiento en que se produjo el incendio es la caristería "La Sirena", y en el momento de producirse, se encontraban en el mismo las encargadas María Ramírez Arellano, de 18 años, y África Pancorbo, de 16, quienes manifestaron que todo fue ocasionado por la explosión de la pequeña estufa de gasolina, cuyas llamas prendieron la madre del mostrador y una estantería llena de prendas interiores para señora, entre las que abundaban fajos, cuyas ballenas contribuyeron a que la humareda invadiera toda la casa, ya que el hueco de la escalera sólo está aislado del establecimiento por una simple puerta.

Entre los vecinos de la casa se produjo enorme confusión y se registraron incógnitas, algunos desmayos. Contribuyó a la alarma el fuerte y estruendoso olor a ropa quemada, que despertaban las ciudades prendas que fueron pasto de las llamas.

Los daños fueron de alguna importancia, no sólo por las prendas quemadas, sino por las que se estropearon. Su cuantía no será conocida hasta que regrese su dueño, don Carlos Zugasti, que se encuentra en San Sebastián.

El establecimiento estaba asegurado en la Compañía "Plus Ultra". Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Gobierno de la Provincia

En la visita que ayer hicimos al gobernador de la provincia señor Biondo Santamaría, nos informó de que se encuentra en Logroño el teniente coronel señor Muñoz Grande, jefe de las fuerzas de Asalto y que había venido en visita de inspección y revista que realiza por España. El señor Muñoz Grande se ocupó del alojamiento de los guardias de Asalto, en esta ciudad y también de recompensas por los sucesos revolucionarios de diciembre pasado.

Nos dijo también el señor gobernador que había tenido noticias de que, con motivo de un despedido de dependientes de una importante casa comercial de esta ciudad, se había celebrado una asamblea de dependientes de comercio, a la que acudieron unos sesenta de estos, en la que se había acordado plantear la huelga, en el caso de no obtener una solución satisfactoria del asunto.

El despedido—nos manifestó el señor Biondo Santamaría—lo había hecho el patrono por exceso de personal. Ante determinados requerimientos, habiendo sido inicialmente de tres dependientes lo dejó reducido a uno, autorizándolo o encargando que se hiciera por sorteo entre ellos, con lo que demostraba no tener malquerencia contra ninguno ni por tanto interés en conservar tampoco a persona determinada de entre los despedidos. Estos hechos datan de algún tiempo. Ahora se plantea la cuestión en términos que le han obligado a intervenir y, para resolverla, celebra entrevista con el patrono y con representantes de los obreros, a fin de evitar que el conflicto se produzca.

Nos dijo asimismo, que había recibido la visita de una Comisión de la Agrupación Republicana Femenina, la cual le había comunicado el propósito de celebrar el próximo domingo, 11 de febrero, un acto conmemorativo de la proclamación de la primera República española, en el que tomará parte alguna oradora perteneciente a organización similar de otra provincia.

Por último, nos dijo que, por la noche, saldrá para Madrid y que era el motivo único de su viaje el asistir en la mañana de hoy al acto de imposición de condecoraciones al director de Seguridad y otras personas que, como es sabido, se verificará en la Plaza de la Armería, y que inmediatamente regresaría a esta capital.

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 6

FIESTA DE SANTA AGUEDA.—Siguiendo la tradicional costumbre han celebrado los mozos de la localidad la fiesta de Santa Agueda. Desde las primeras horas de la mañana comenzó a notarse dicha fiesta con el repique de campanas y la animación de la juventud. Al efecto, les fué servido para comer un opiparo banquete, muy bien condimentado por las señoras doña Eugenia y doña Juana Arce; por la tarde saborearon una jugulenta merienda, no faltando el derecho de alegría y buen humor y duró el ballet hasta altas horas de la

madrugada. Los mozos obsequiaron a las señoritas que asistieron al baile, con dulces y licores de las mejores marcas.

VIAJEROS.—Han regresado de Francia el afamado carpintero y albañil don Gregorio Martínez, don Leonardo Azcona y su joven esposa doña Teresita Martínez con sus monísimas hijas.

A prestar el servicio militar ha sido destinado para Pamplona el recluta de este reemplazo Victorino Rubio.

NUEVO VILLALBES.—Ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro pariente don Augusto Arce, agente ejecutivo y cartero de este pueblo. Tanto la parturienta como el neófito se encuentran en perfecto estado de salud. Mi enhorabuena al joven matrimonio.

CACERIAS.—Con objeto de dar ojeo al jabalí, por las vecinas montañas de este pueblo, salieron varios cazadores, teniendo la suerte de cobrar un hermoso ejemplar.

Un mitin comunista en el que se dirigieron duros ataques a Largo Caballero y al socialismo

Madrid, 6.—11 noche.

En el cine Variedades, de la Carretera de Extremadura, se celebró ayer un mitin pro frente único, organizado por el partido comunista. El local estuvo abarrotado de público. Todos los oradores atacaron duramente al partido socialista, y, en especial, la conducta del señor Caballero. Este había sido especialmente invitado al acto para que explicara ante los trabajadores sus propósitos revolucionarios, pero se limitó a enviar una carta, en la que excusaba su asistencia, pues antes necesitaba consultar con la Comisión Ejecutiva, que no se reunía hasta el miércoles. La carta fué recibida con una tempestad de silbidos y de gritos.

José Díaz, que presidía el acto, comentó la carta y dijo que no se podía juzgar a las conspiraciones en las Secretarías de los partidos, a espaldas de los trabajadores y sin atreverse a explicarles sus propósitos. El partido socialista, aliado de la burguesía e iniciador de la matanza de Casas Viejas, no puede llevar descorosamente la dirección del frente único en la obra revolucionaria. Esta dirección corresponde al partido comunista.

El exdiputado Balbontín aconsejó a las mujeres que preparen aceite hirviendo para abrasar a los fascistas, y a las camaradas les dijo que antes de consentir que arrastrase el fascio deben prender fuego a todas las ciudades españolas. Y esta actuación revolucionaria no pueden llevarla a cabo los socialistas burgueses que actúan en los mítines en compañía de Aznárez, Companys y demás enemigos del pueblo. Largo Caballero quiere encaramarse al Poder con la ayuda de los trabajadores, para formar un Gobierno pseudo-proletario, y en esta empresa no le acompañarán los comunistas, que sólo prestarán su concurso a los Gobiernos de tipo soviético.

José Hernández señaló el confusismo de la actuación de Largo Caballero, Prieto y demás jefes socialistas. También atacó a los socialistas el afiliado a la F. A. I. Nicolás Moya. Todos los oradores fueron aplaudidos.

A la salida, un numeroso grupo de "jóvenes rojos" se estacionó delante del cine y comenzó a cantar himnos proletarios, con el exclusivo objeto de impedir que se oyese el discurso de Indalecio Prieto, que era retransmitido por el altavoz de un bar cercano. No ocurrieron incidentes.

El gobernador del Banco de España replica a las manifestaciones del señor Prieto sobre el uso de la "plus valía" del oro depositado para el encaje del papel

Madrid, 6.—12 noche

El gobernador del Banco de España, señor Marraco, ha sido interrogado sobre las manifestaciones del señor Prieto a utilizar la plus valía del oro almacenado en el Banco de España para resolver el paro obrero.

El señor Marraco se ha expresado en los siguientes términos:

El señor Prieto, al decir que el Estado podía disponer de la plus valía del oro, se le ha olvidado hacer constar que esto no se puede hacer en tanto que no se establece y se imponga el patrón oro. Es doloroso que un hombre que pertenece a un partido que quiere gobernar y que ha sido y quiere volver a ser ministro, diga estas cosas. Es doloroso e incomprensible, por otra parte, porque no hizo el esto, que dice que puede hacerse ahora. No lo hizo, porque no se puede hacer, y lo sabe el perfectamente; pero lo interesante para él es hacer estas manifestaciones ante las masas y obtener unos aplausos.

¿Es conveniente hacer una operación de estabilización en el momento en que todos los sistemas monetarios del mundo se agitan vertiginosamente en una loca contradicción?

Los hechos, la realidad, demuestran que no. Venimos cómo los países se están destruyendo comercialmente. Estados Unidos, un ejemplo, como antes lo

Sigue la sensacional liquidación de existencias por grandes reformas en el local de CAMISERIA DURAN

Por sus precios tirados le interesa

fué Inglaterra, que dan a su sistema monetario flexibilidad comercial pueden defenderse de la crisis económica que domina al mundo. Ahora mismo vemos que Estados Unidos aumenta sus exportaciones y como las corrientes emigratorias del oro se canalizan hacia aquel país. Ello es debido a haber desvalorizado el dólar.

Nada—continuó—nada. Disponer de 3.500 millones de pesetas... ¿Y después de que se haya consumido el oro qué es lo que se pretende? ¿Emitir 3.500 millones de pesetas en papel que produciría automáticamente un aumento de precio?

¿Es esto lo que cree? No es cosa que convenga a nadie. Es un error creer que el dinero se puede doblar porque "para esto no hay más que el sistema que aludió Quevedo: Ponerlo ante un espejo. Pero el resultado es que no hay más que una realidad y una ficción en la que se persigue el peligro del perro que llevaba la presa en la boca y al verla reflejada en el agua abandonó la auténtica. Ese es el peligro que se corre con el oro del Banco de España.

Santo Domingo

6 de febrero.

Continúa el Ayuntamiento dando a los obreros abundante rancho, condimentado por la cocinera Clementina Mendi, de tan excelente modo que es ponderado por los socorridos.

Quizás no habrá infortunio o acaso sí, mi llamada en el periódico, pero hoy he tenido satisfacción de ver que el fabricante de harinas, don Nicolás Vázquez, quien antes ya aportó a la suscripción importante cantidad, ha entregado cincuenta pesetas por las que le doy las gracias, deseando que su ejemplo sea imitado por muchos, si no es en la cantidad sea en la intención, entregando algún donativo en favor de los obreros.

Sabido es que con motivo de la festividad de "Candelas", se celebra una procesión por dentro de la catedral y en la cual se llevan en lujoso catafalco, una pareja de blancas palomas y una hermosa tarta, que antiguamente se repartía entre el cabildo y cofrades, pero en este año, dicho cabildo, la ha enviado al hospital para los pobres.

Para estos ha servido una comida extraordinaria, doña Gabina Gil, esposa del dueño del Hotel Comercio, que como de costumbre lo hace en el día de sus cumpleaños, por lo que felicitamos.

También ha celebrado su fiesta onomástica la señorita Nicolasa Marijuán, la que recibió muchas felicitaciones, a las que uno la mía más sincera.

Con motivo de lo intransitable que el hielo ha hecho el paso por las calles, y a pesar de que el vecindario ha respondido al bando publicado imprimiendo las aceras, han sido varias las caídas, resultando la más grave la del panadero Federico Mendi, que sufre la rotura de clavícula.

El día de ayer y en medio de lo infernal del tiempo, resultó menos malo, pues lució el sol y como suele decirse, hubo algo de blandura, por las calles.

En los salones de baile la temperatura fué a bastantes grados, subiendo el mercurio al alegre movimiento y animación de la incansable juventud y en cambio por la noche, el personal se cobijó en el teatro, pasando unas horas viendo la película, "Danza locos, danza", y quedando enterado de que para el próximo domingo la empresa le obsequiará con la estupenda película "Enfermeras de guerra".

De fiestas y diversiones se presentan indicios de que van a estar animados los del cercano, venidero carnaval, pues además de los anunciados bailes en los elegantes salones del Casino calcetenses, en el que celebrarán unos animadísimo con concursos y premios de máscaras. En el teatro calcetense en el domingo y días de carnaval y domingo de piñata, amenizará los actos la brillante banda de música, que dirige don Angel Centeno.

En los salones Belli Jai y La Rioja, na, también se celebrarán iguales bai-

les, premios y concursos, todo lo cual promete animados carnavales.

Han sido leídas las primeras amonestaciones para muy pronto contraer matrimonio, la bellísima joven calcetense Esperanza Abad, hija de mi querido amigo Alejandro, con don Daniel Alonso Villaverde, guardia de Asalto en Logroño; a todos los cuales felicito.

Desgraciadamente, hemos sabido que nuestra ciudad deja de ser cabecera de demarcación de la Guardia civil, quedando nuestro puesto reducido a la categoría de cualquier otro pueblecito.

¿No podrían conseguir algo de aumento de números o guardias, reuniendo todas las fuerzas vivas de la ciudad, representando la agricultura, la industria y el comercio, acudiendo juntos a los Poderes públicos?

Sabido es que la unión es fuerza y que siempre debe ser atendida la sagrada voz del pueblo que reunida en una razonada instancia podía presentar ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el anhelo y deseos del vecindario calcetense y de los pueblos que le rodean.

Nuestro Ayuntamiento ha contribuido con 62 pesetas y 50 céntimos para con otras tantas de la Diputación provincial, adquirir un aparato ortopédico para un niño, hijo del jornalero pobre Nicolás Manzanos.

También por acuerdo, del Ayuntamiento se ponen en práctica los arreglos y desinfección de los locales de la pareda de caballos sementales del Estado, cuyo personal y ganado, llegarán en este mismo mes, como en años anteriores.

En el día de San Blas contrajeron matrimonio la bella señorita María Bravo, con el simpático factor de la estación, Alfredo Arrate, apadrinado a los contrayentes Pedro Arrate, hermano del novio y doña Eulalia Crespo, asistiendo más de setenta invitados, entre ellos muchos de Calcetanos de Rioja, viniendo dos hermosas señoritas hermanas del novio.

La numerosa comitiva hizo los honores a un suculento, banquete, estupendamente servido en el Hotel La Pila, y a los postreros comenzaron los ocurrencias brindis y alegres cantares, por Luis y Joviano Zárate, y como el día estaba tan horrible, la comitiva se encerró en animado baile en el salón La Rioja, y los recién casados salieron a gozar la luna de miel, que les deseo eterna.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Música variada.

Noche.—De 9'30 a 11. Charla sobre el autor del Quijote Apócrifo. Notas sobre investigación, a cargo de nuestro compañero don Eduardo Orío Parreño. Música selecta, cedida para esta emisión por un adherido y accionista: "Suspiros de España", pasodoble, Alvarez; "Carmen" (El relevo de la guardia), Bizet; "El baile de Luis Alonso", intermedio, Jiménez; "Carmen", (marcha de los contrabandistas), Bizet; "Triana", Albéniz; "La Meiga", romanza, Guridi; "La Meiga", duo, Guridi; "Evocación", de la Suite Iberia, Albéniz; "Scherzade", Suite III, tiempo, Rinsky Korsakoff; "Scherzade", Suite IV, tiempo, Rinsky Korsakoff; "La Meiga", canto a Galicia, Guridi; "La Meiga", romanza y coro, Guridi; "El Danubio Azul", vals, Strauss; "Cuentos de los bosques de Viena", Strauss; "Danza oriental", Glazunov; "Marcha del Jefe Cacauciano", Ippoliton-Iwanow. Noticias de Prensa.

En el teatro no molestarás con tus atos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESPO"

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

PISO, recién decorado, mediodía, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, Izquierda.

Don Marcelino Ramírez, y una señora de Arnedillo, han entregado sendos donativos de cinco pesetas a la Cocina Económica.

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sestería, en la calle República, 108, entresuelo.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-50

Nuestros estimados convecinos don Blas León y doña Julia López, pasan por el dolor de haber perdido a su único hijo Gerardo, de cinco años, de edad.

A los apenados padres, abuelos y demás familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos, José Luis Gorrochategui Soto, Ricardo Luis Segura García, María Teresa Osés Martínez, Ana María Ruiz Porras.

Defunciones.—Claudio Riaño Plón, de 40 años, de Tormantos, Matrimonios.—Ninguno.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. —RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1738

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Avisos y Noticias

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Domingo Apellániz, don Carlos García Ibáñez, don Andrés Sandúa, don Lorenzo López Urizarra, don Ramón Martínez y García, administrador de la Prisión provincial, don Manuel Azofra, don José Jalón Alba, jefes de Telégrafos, Seguridad y Vigilancia, administrador principal de Correos, don José Menéndez, habilitado del Cuerpo de Seguridad, y Ayuntamientos de Logroño y Haro.

Las misas que se celebren mañana, jueves, a las diez y diez y media, en el altar de la Virgen del Carmen, en la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DOÑA ELEUTERIA MISON, (q. e. p. d.), viuda de Muedra, que falleció en Madrid el 8 de febrero de 1933.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Emilio Perujo Pérez, de 28 años, obrero, de ataque epiléptico, en la vía pública.

Felipe Montfort Dueñas, de 60 años, labrador, de erosiones en la mano izquierda, causadas en el trabajo.

Eduardo España Castañer, de 16 años, mecánico, de erosiones en la mano derecha, por golpe con un torno.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

U. G. T.

Por el presente anuncio se invita a todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores a una conferencia que sobre el tema: "El problema de la vivienda" dará el compañero Jesús Cala, miembro del Comité Nacional de la Cooperativa Casas Baratas "Pablo Iglesias", HOY día 7 del corriente, a las ocho de la noche, en el domicilio social de esta Administración, Pi y Margall, 4, entresuelo.

LA DIRECTIVA

NOTA.—Dado el interés de la conferencia se solicita la asistencia de los trabajadores.

He dado a luz con felicidad un robusto niño donña María Jesús Soto, esposa de don Luis Gorrochategui, empleado de la electra Salto del Cortijo. Al nuevo logroñés se le ha impuesto el nombre de José Luis y le deseamos larga y dichosa vida, a la vez que felicitamos a sus padres.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En el teatro no molestarás con tus atos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESPO"

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

PISO, recién decorado, mediodía, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, Izquierda.

Don Marcelino Ramírez, y una señora de Arnedillo, han entregado sendos donativos de cinco pesetas a la Cocina Económica.

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sestería, en la calle República, 108, entresuelo.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-50

Nuestros estimados convecinos don Blas León y doña Julia López, pasan por el dolor de haber perdido a su único hijo Gerardo, de cinco años, de edad.

A los apenados padres, abuelos y demás familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos, José Luis Gorrochategui Soto, Ricardo Luis Segura García, María Teresa Osés Martínez, Ana María Ruiz Porras.

Defunciones.—Claudio Riaño Plón, de 40 años, de Tormantos, Matrimonios.—Ninguno.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. —RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1738

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

La junta directiva que registró el destino de la Asociación de Labradores de Logroño, durante el año en curso es la siguiente: Presidente, don Mariano Murio; vicepresidente, don Mariano Martínez; tesorero, don Andrés Martínez; secretario, don Francisco Castellanos; y vocales, don Pedro Sáez, don José Viguera, don Esteban Collado, don Federico Meiro, don Martín Castellanos, don Roque Moreno y don José Sáez.

Deseamos a todos que el éxito sea su compañero de gestión.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los propietarios de panteones en el Cementerio de esta ciudad, que a partir del día de hoy, y durante todos los días laborables del mes actual, se admiten escrituras de panteones, de seis a ocho de la tarde, en la Inspección de Policía Urbana, para su reconocimiento y registro, advirtiéndose que incurrirá en sanción quien no lo presente en el plazo indicado.

El alcalde, Basilio Gurea

Carbonería Alavesa

LOS MEJORES CARBONES VEGETALES Y MINERALES DE TODAS LAS CLASES

CISCO Y CARBON MENDUO PARA BRASEROS

Servicio rápido a domicilio

MARQUES DE SAN NICOLAS, 113

Mecanografía

Hora día, buenas máquinas, 8 pesetas mensuales. Razón LA RIOJA.

El vecino de Rincón de Soto don Roque Martínez de Azagra Llorente, ha presentado escrito de iniciación en el recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento del citado pueblo sobre cerramiento de la calle del Pozo de dicha localidad.

CASA JUANITO

Ultramarinos. M. de S. Nicolás, 147 Garbanzos superiores, desde 1 pta. kl. Aceite refinado de Aragón, 2'20 litro Aceite corriente, 1'90 litro.

GRANDES REGALOS

PELUQUERIA DEL PARQUE

PROXIMA APERTURA

GENERAL ESPARTERO, 4

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales de este año, formulados por los Ayuntamientos de Alberite, Badarán, Enciso y Tobía.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN ARTICULOS DE INVIERNO

LACALZADA

Inmenso surtido en MEDIAS, CALZETINES, PAJAS, TIRANTES Y LIGAS

PRECIOS COMO NADIE

SAGASTA, 25

Sucursas, Gallarza, núm. 17

MUEBLES BARATOS

ANTA

Ponales, 46

Se posesionaron del cargo de oficiales de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda don Enrique Hermosilla Artacho y don Antonio Remartín Manchotas.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 3, DE 11 a 1

Carbones AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1704

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Cámara Oficial de Comercio e Industria pone en conocimiento de sus electores a quienes interesa, que el jueves próximo, día 8 de los corrientes, y hora de las 11'30 de su mañana, tendrá lugar en el almacén de expedición de Gran Velocidad de esta estación del ferrocarril, la venta en pública subasta de diversas mercaderías.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

En la "Gaceta" de ayer se publicó el modelo oficial de certificado de origen para mercancías en que se anota tal documento como requisito para su importación en España.

En la causa por los sucesos revolucionarios de Logroño se han pronunciado veintitún absoluciones y diecinueve condenas (dos de ellas de 23 años 4 meses y un día de prisión mayor) y trece de 10 años y un día de la misma prisión

A las once y media de la mañana de ayer se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Logroño.

Constituido el Tribunal y ante un público muy numeroso, se le concedió la palabra para informar sobre las conclusiones definitivas formuladas en defensa de sus patrocinados; al joven letrado

DON FELIX PANCORBO

quien comenzó diciendo: Nunca se sintió tan profundamente emocionado, como en estos supremos momentos, el letrado que tiene la alta honra de dirigir la palabra al Tribunal; y es que nunca se paró en mirar, en graduar, como hoy lo hace, en toda su extensión la importancia de sus penosísimos deberes, la responsabilidad que adquiere al obligarse a tener que hacer llegar al Tribunal aquellas alegaciones razonadas y justas para desvirtuar la culpabilidad de sus patrocinados, o por lo menos intentar aminorar esa culpabilidad. En estos momentos solo anhela esa defensa que baje a sus labios lo que su mente concibe, y que le sea dado no para perfumar un discurso con el rico aroma de una florida elocuencia, sino para imprimirle el sello de sus convicciones firmísimas.

Un compromiso de última hora me obligó a hacerme cargo de la defensa de los hermanos Espiga, ya que en otro caso no hubiese llegado a informar, porque el único procesado que patrocinaba, por un acto de verdadera gentileza del Ministerio fiscal, digno de agradecer, le fué retirada la acusación.

Al hacerme cargo de la defensa de estos procesados les dije que era necesario mantenerse en las declaraciones prestadas en el sumario, siempre que lo indicado en ella fuese cierto, pues es el único modo de poder hacer una defensa, causando extrañeza en el Ministerio Fiscal la franqueza de mis patrocinados al reconocer la participación en el intento de asalto del Gobierno civil. Esto hará comprender que para esta defensa no carecen de valor las diligencias sumariales. Sin embargo, no estoy conforme y tengo que discrepar con lo expuesto por el representante de la Sociedad, que pretende dar a las pruebas del sumario una preponderancia que sería muy excusable cuando el procedimiento inquisitivo estaba en todo su auge, pero no hoy en que los fueros sagrados de la defensa son indiscutibles.

La calificación jurídica provisional del hecho justificable, hecha por el acusador y el acusado una vez terminado el sumario, es en el procedimiento criminal lo que en lo civil es la demanda y la contestación, la acción y la excepción y es entonces cuando empieza la verdadera contienda jurídica. Si sagrados son los derechos de la Sociedad, no son menos los derechos del individuo. "El orden social, dice el preámbulo de la ley procesal criminal, no es más que el mantenimiento de la libertad de todos y el respeto recíproco de los derechos individuales." De esto se saca en consecuencia el valor que tienen las diligencias del plenario que crea la actuación del Juzgado.

Pasa luego a hacer el examen de los procesados, los que confiesan haber tomado parte en el movimiento. Detalla los cargos y los descargos y luego saca la conclusión de que el Tribunal admite como ciertos los hechos que perjudican a los procesados, debe también admitir aquellos que les favorecen. Califica los hechos de tentativa de sedición, no estando conforme con la calificación hecha por el Ministerio Público, que lo hace de delito contra la forma de Gobierno. Dice que no explica su criterio por haberlo hecho muy documentadamente su distinguido amigo y compañero señor Mato, con el que está de completo acuerdo.

Solicita que a sus patrocinados se les reconozca la atenuante de coacción y miedo insuperable, aparte del desistimiento que ha demostrado tuvo Pedro Espiga en el hecho.

Termina, por último, diciendo que abunda en la idea de que siempre que pueda tener lugar la equidad no debe cargarse todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor, como asegura el principio de los habilitados castellanos, la fama del juez riguroso que la del juez compasivo, ni respaldase más, en nuestro modo de ver, el don de justicia que el don de misericordia. Demuestra una vez más nuestra apreciación en la verdad de los hechos. Sed bondadosos en el fallo y en la duda absolvió.

Terminado el informe del señor Pancorbo y con el el juicio y después de unas breves rectificaciones del señor fiscal y de los letrados señores García del Moral, Mato y Mendi, el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia, de la que al reanudarse el acto dió cuenta el señor magistrado ponente, y cuya parte dispositiva dice así:

SENTENCIA

Se condena por un delito de explosivos, del que resultó atentado, a los procesados Antonio Oñate Pérez y José Santamaría San Miguel, a la pena de veintitrés años, cuatro meses y un día de reclusión mayor. Asimismo se condena como autores de un delito contra la forma de Gobierno, a Hilario Pérez Ruiz, Gregorio Gil Gracia, Antonio Oñate Pérez, Santiago Oñate, Pefafila, José Santamaría San Miguel, Félix Pérez San Miguel, Pedro Espiga Infante, Valeriano Espiga Infante, Sabina Iñiguez Olívar, Julián Calavia

Cabrejas, José Díaz de Tudanca, Miguel Jiménez Castellanos y Aquilino Alba Ulecia, a la pena de diez años y un día de prisión mayor. Asimismo se condena al procesado Rodolfo Díaz Ruiz, a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, y a los procesados Alejandro Carrato Baquedano, Jesús Rolán Reinares, a la pena de dos años de prisión menor, y a los también procesados Saturnino Sagasti Carrillo, Pedro Hijona Losarcos, Sefafín Aragón Romeo, a la pena de seis meses de arresto mayor a cada uno. Y al procesado Santiago Oñate Peñaflor, por un delito de explosivos, a mil pesetas de multa.

Los procesados José Santamaría San Miguel y Antonio Oñate, indemnizarán a la viuda y heredera del guardia de Asalto Manuel Lorenzo, en la suma de diez mil pesetas y al también guardia de Asalto Bartolomé Vilches, en la de dos mil pesetas, y todos los procesados que han resultado condenados, mancomunada y solidariamente indemnizarán las referidas cantidades, así como la de 500 pesetas al guardia Jacinto Davallillo y otras 500 pesetas al cabo Eugenio López, 200 pesetas al teniente don José María Caamaño, y 60 pesetas al cabo Edmundo Pérez.

Se absuelve libremente de esta causa a los procesados Feliciano Subero, Anastasio Urrechú, Vicente Moriones, Antonio Larrañaga, Antonio Aranzubia, Esteban Gorriti, José Martínez Montoria, Casimiro Pascual, Cirilaco López, Timoteo Sáenz, Asterio Martínez, Jesús Muro, Antonio Ezquerro y Eutropio Cabezon, así como a Carmen

Dos contestaciones a un remitido

Se interesa la publicación de las siguientes:

Viéndome aludido, aunque de pasada, por don Rodrigo Varo, en su remitido del 4 del corriente, voy a hacer unas aclaraciones en unas breves líneas.

Empieza dicho señor diciendo: "es curioso el hecho de que se haya tomado el traslado de los servicios de Higiene Infantil de la Inspección provincial de Sanidad al nuevo edificio, como pretexto para hacer una petición que no tiene punto alguno de contacto con las actividades sanitarias que en el nuevo Dispensario se desarrollan."

Y yo digo: es mucho más curioso, el que el señor Varo, sin verse aludido, me diga en la cuestión, pues nuestro escrito no contiene más que alabanzas para el servicio y profesores que lo desempeñan y que el mismo reconoce que es un pie forzado o pretexto para el desarrollo del tema.

Dése cuenta el señor Varo que nosotros, por lo que a mí concierne, es con el Ayuntamiento con quien tenemos pendiente un asunto del que no está enterado, pero ya se enterará por nuestro presidente, que es a quien competen estas aclaraciones.

La parte que me corresponde en esta cuestión es la de promotor, y eso, por iniciativa, más bien sugerencia, puesto que no se me ha mandado, de nuestro presidente, que, habiéndome de la última entrevista a propósito de la "dormida plaza" con el señor alcalde, éste le dijo: "Yo no puedo hacer nada. Muevan ustedes el asunto". Y a mí, "motu proprio", se me ocurrió escribir.

¿Está esto claro, señor Varo? Ya que no es absurdo, pues el Municipio salta por encima de una cosa concedida y consignada en presupuesto, para hacer una donación de un edificio, aunque malo, en favor de otro servicio análogo (aludimos al nuestro) justo es que saltemos nosotros también y hagamos alusión a lo que ha dado el motivo.

Y contestado lo que a mí escrito se refiere, doy por aclarado y terminado el asunto con el señor Varo.

A. R. BUSTOS

Logroño, 5 de febrero, de 1934

Señor director de LA RIOJA

Presente

Distinguido señor mío: Rúgole quiera perdonarme si nuevamente vuelvo a molestarle con suplica, para que se sirva publicar la adjunta carta en contestación a la que el señor inspector de Higiene de la provincia me alude en el número del sábado último, inserta en el diario de su digna dirección.

Nuevamente quedo reconocido a sus bondades y siempre suyo afectísimo s. s. y amigo.

Luciano García

Ni nuestra intención fué mezclar ni discutir la importancia del servicio, ni su funcionamiento y mucho menos la competencia de los especialistas que en él intervienen. Para el servicio y para el Dispensario, nuestros elogios sin lagoterías y para sus titulares, nuestro obligado respeto sin adulación.

Solo nos importa la parte que tenga relación con nuestra especialidad, y por comparación, la ayuda prestada por el Ayuntamiento para su funcionamiento. Ni dudosos etcétera, ni malévola intención. Si alguna alusión

Oñate, Galo Pinillos, Vicente Camabig, Fernando Mendoza, José Mangado, Aurelio Trifol y Esteban Vitorica, para quienes el Ministerio Público había retirado la acusación.

Se dispone que los procesados absueltos Vicente Moriones y Antonio Larrañaga, queden a disposición de la autoridad gubernativa, a los efectos que proceda y se acuerda también la disolución de la Federación de Sindicatos Unicos de la Rioja, con domicilio en Logroño y afecta a la C. N. T. con todos los pronunciamientos a ello inherentes, según dispone el párrafo tercero del artículo 42 de la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932.

A las diez de la mañana de hoy comenzará la vista de la causa por los sucesos de Logroño, calificados de delito de desorden público por el Ministerio Fiscal y en la cual aparecen procesados los vecinos del mencionado pueblo, Domingo Martínez Viguera, Félix Marín Rodríguez, Juan Lázaro Roldán, Eleuterio López Ruiz, Emilio Miguel Rodríguez, Fidel Berges Muro, Faustino Sáenz Medrano, Tomás González Marín, Francisco Galilea Rodríguez, Román Martínez Viguera, Félix Viguera Peña, Julio Marín Viguera, Norberto López Ruiz, Emilio Monteforte Martínez, Víctor Carretero Díaz, Gabino Martínez San Antonio y Víctor Rodríguez Rodríguez, a los que defenderán los letrados señores Martínez Moreno, Reboiro (don Blas) y Ruiz del Río.

pudo adivinarse en nuestro escrito, confesamos ingenuamente, que para cualquiera pudo haberlas menos para el señor Varo, que es quien las recoge y comenta.

Terminantemente, repetimos, que no tuvimos otra pretensión que la de comentar la diferencia de trato dado por el Municipio al facilitar el funcionamiento del Dispensario Infantil y la imposibilidad de crear un servicio municipal que beneficiara a niños y adultos. No tiene tampoco, cremos, nada que ver con nuestro escrito, la aclaración del señor Varo de que en la fecha de sus reiteradas peticiones no formaba parte del personal nombrado el señor Gurrea (hijo). Tan reiteradas como las suyas han sido las nuestras y nada hemos conseguido.

Aceptamos, desde luego, que el señor Gurrea obtuvo su plaza después de ceder el Ayuntamiento local para la instalación provisional. Y ya, con local cedido, esos pavorosos etcéteras de nuestra torpe alusión se refieren, sencillamente, a los pequeños servicios auxiliares de limpieza, luz, agua, calefacción... y no agregamos ahora el etc. para evitar nuevas peligrosas suposiciones.

Esto aclarado, queda bien patente el "rumbó" de nuestro Municipio, según afirmación del mismo señor Varo; el Ayuntamiento no dió, ni siquiera lo que nosotros suponíamos que había puesto para favorecer al niño—sin comillas para evitar nuevas malévolas interpretaciones—. Rectifiquemos, afirmando con el señor Varo, que en vez de lo mucho que le atribuímos, solo dió poco y malo.

Desligando una vez más a los profesionales, vamos con el caso concreto de nuestro compañero. Desconocíamos las condiciones del nombramiento, condiciones que, aclaradas por el señor inspector de Higiene de la provincia, no nos sorprenden y nos demuestran el admirable espíritu de sacrificio de la clase odontológica.

¿Pasar por una demostración de méritos y competencia profesional, para lograr una plaza sin asignación alguna y sin instrumental siquiera para esos múltiples servicios que la Inspección comenta, agradece y elogia, es de un altruismo rayano en la beatitud, que tan frecuentemente se da en nuestras beneméritas clases sanitarias! Es este tan arraigado que, seguramente, cualquier compañero que hubiera resultado nombrado, lo mismo que hoy se hace por turno y gratuitamente por nuestros colegas la prestación del servicio odontológico a los cientos de detenidos por los

sucesos de diciembre, se hubieran prestado a desempeñar ese honroso encargo.

En resumen y en relación con la parte que nos interesa, agregamos e insistimos en que, con ese mismo mal local que el Ayuntamiento cedió al Dispensario y unas oposiciones para cubrir plazas de odontólogo con instrumental y sin sueldo, se tenía la solución para crear tan necesario servicio. Pero, como nosotros somos más "afortunados", puesto que en el presupuesto municipal, figura desde hace unos años—y bastante antes de la creación del Dispensario—la consignación para la plaza de odontólogo es por lo que, al no cubrirse la plaza, aludíamos a la suerte de los niños y pedíamos "malévolamente" que era necesario esperar a que por carifio a algún otro niño que se sumase a los peticionarios, para ver si éramos más afortunados en nuestras reiteradas peticiones.

Todo lo demás sobre utilidades del servicio, ni el carifio con que este se presta, ni la competencia de los señores Gurrea, Aguirre y Martínez Ariz navarreta, sería imperdonable torpeza en nosotros el haber intentado rozar siquiera con un comentario, su competencia o eficacia.

Y nada más, Luciano García, odontólogo

Distrito de Logroño

ENTRENA, 6.

LAS FIESTAS.— Con gran concurrencia de forasteros de los pueblos comarcanos, dieron principio a las fiestas en honor de San Blas, perdiendo la nota de alegría, a consecuencia del luctuoso suceso ocurrido a un joven de 24 años, que ya conocen los lectores, y que ha costado la vida, ya que era apreciado por toda la juventud.

DE PESAME.— Como dejo arriba apuntado, el perenne suceso, al joven Víctor Padilla (q. s. g. h.), ha conternado a todo el vecindario, asistiendo todo él y numerosos amigos forasteros a su sepelio, y honras fúnebres, celebradas en ésta ya que desde Logroño fué trasladado el cadáver, encerrado en tufio arcón blanco.

Los restos mortales fueron llevados por sus hermanos y amigos, que quisieron rendir así la última muestra de carifio, al que fué digno compañero y buen camarada.

Descanse en paz el malogrado, Víctor (q. s. p. d.) y reciba su apreciable familia mi sentido pésame.

— Hoy se ha celebrado el Cabo de Año del alma de doña Hipólita García (q. s. g. h.), fallecida el año pasado. Acompaña a su familia en su dolor.

— El día 18, se celebrará también el Cabo de Año, de la que fué convecina, doña Jerónima Padilla (que en paz descanse). Sirvan estas líneas de invitación en nombre de sus hijos.

— Con fecha 2 de febrero ha quedado constituida, con 125 socios la Unión de Remolacheros, habiendo sido nombrada la siguiente comisión local: Presidente, don Alejandro Rodríguez Padilla; vocales, don Victoriano Andrés, don Angel García y don Jesús Hurtado.

— Para su publicación, la sociedad riojana (Unión Agrícola), ha entregado la siguiente nota:

Año 1933.—Cargo: Ingresos por cuotas de entrada y mensuales 191'50

Data: Gastos hechos en todo el año 172'85

Existencia para el año 1934 18'65

Presidente: don Clemente Ulecia; secretario, don Andrés Ruiz; tesoro, don Félix Osés; vocales, Martín Medrano (mayor), Enrique Blanco, Tomás García, Eugenio Ruiz Rogelio Madrano, Ildefonso Rodríguez, Ricardo Lafuente, Gregorio Barriobero Ortúño.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE AMPARO ELIAS.— Suma anterior, 162'95; Adolfo Fernández, 1; Resurrección Rodríguez, 2; Julián Rodríguez, 1; Germán Abalos, 1; Anselmo Izquierdo, 2; Guillermo Sotés, 1; Jesús Hurtado, 1; Enrique Blanco, 1; Francisco Narro, 1; Anastasio Medrano, 2; Manuel Jiménez, de Logroño, 3; Natividad del Poyo, de Hornos, 1; Cirilaco Blanco, 3; Eugenio Ruiz, 1; Rufino Rudeiz, de Logroño, 10; Basilio Rudeiz, de idem, 10; Tomás Rudeiz, de idem, 2'50; Celso Rudeiz, de idem, 2'50; Dionisio Rudeiz, 5; Angelito Ublas, 2'50; Matías Ublas, 2'50; Aquilano Medrano, 2; Victoriano Andrés 2'50; Alejandro Rodríguez Padilla, 3; Francisco José Rodríguez, 1.—Total 227'45.—Sigue la suscripción.

RADIO

Cuando esté usted cansado de llevar su receptor descompuesto a otros establecimientos y que se lo devuelvan en mal estado a pesar de haber satisfecho crecidas cantidades....

LLAME AL TELEFONO 1529

y nosotros, por muy bajo costo, nos ocuparemos de reparárselo a su entera satisfacción.

TORRE Y CANADA, S. L.

INGENIEROS

RADIO ELECTRICIDAD Y REPARACIONES

SAGASTA, 6, ENTRESUELO

Sucesores del departamento de radio de la CASA CADARSO

EL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE UTILIDADES

Una reclamación de los Propietarios de Fincas Rústicas

Al Excmo. Ayuntamiento de Logroño:

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la Provincia de Logroño, y en su nombre y representación el presidente que suscribe, con los máximos respetos, por el presente escrito expone:

Que, examinada la Ordenanza por que ha de regirse el Repartimiento general de Utilidades, aplicado, previa la oportuna autorización, al sólo efecto de cubrir el déficit del Presupuesto municipal formado para el ejercicio económico corriente, se observan en ella varias infracciones de los preceptos del Estatuto municipal, que obligan a esta Asociación de mi presidencia a la presente reclamación, apoyada en el derecho que concede el artículo 322 del Estatuto y dentro del plazo hábil prevenido en el mismo.

Igualmente el examen del Presupuesto formado, de origen a la presente reclamación, por ser necesaria, y, si lo exigen las disposiciones legales, la reducción en el presupuesto de gastos de diversas partidas de que luego haremos relación.

En relación con la Ordenanza del repartimiento, nuestra impugnación se contrae a las bases siguientes:

BASE 3.—Se sujeta por ella a contribuir en la parte personal del repartimiento, a las personas que dispone el artículo 463 del Estatuto. Mas infringiendo el artículo 469 del mismo, se sujeta a esas personas, aunque no residan en el término municipal de Logroño ni un sólo día, siendo así que, conforme a los citados artículos del Estatuto, es necesaria una permanencia de más de 90 días en el término municipal para estar sujeto a la obligación de contribuir.

BASE 8.—Copiada del artículo 473 del Estatuto, se omiten en ella las normas que ese artículo señala para la determinación de la base de imposición, cuando el producto de una explotación ganadera debe considerarse obtenido en dos o más Municipios.

BASE 9.—Se omiten en esta base, copia en parte del artículo 475 del Estatuto, sus últimos apartados, referente a los rendimientos de los ganados y cuya relación estimamos pertinente, en cuanto alcanza a numerosos contribuyentes en este término municipal.

BASE 12.—Señala esta base, como fundamento de la imposición a los sueldos, jornales y retribuciones, el 50 por 100 de su importe bruto, infringiendo con ello los párrafos 1.º y 6.º del apartado N) del artículo 476 del Estatuto, conforme a los cuales la base de imposición es la totalidad y no el 50 por 100 de los sueldos, jornales y retribuciones.

BASE 13.—Establece esta Base que los contribuyentes por utilidades de carácter eventual y las Entidades y Empresas en general, estarán obligadas a declarar las obtenidas en el año anterior, por las que serán gravadas olvidando el artículo 468 del Estatuto municipal, que obliga únicamente a consignar en la declaración, los hechos en que la estimación de utilidades haya de basarse y con arreglo a esa declaración, y no a las utilidades del año anterior, la Junta del repartimiento determinará la base de imposición y la correspondiente cuota.

BASE 17.—Se comete en esta Base el error de citar el artículo 487 del Estatuto en lugar del 478, respecto a las sanciones aplicables por omisión de las declaraciones de utilidades en los casos en que son obligatorias.

BASE 20.—En la determinación de utilidades por signos externos de riqueza se toma como base de imposición para viviendas, villas, jardines, etc., etc., cuatro veces su alquiler o valor en renta, con infracción del artículo 475 del Estatuto.

Y en relación con la fijación de cifras, respecto a carruajes, automóviles y criados, incurre en manifestada exageración de arbitrariedad, ya que en modo alguno esos signos suponen utilidades en esa proporción, mayor, con grn diferencia, de la que se toma como base para la imposición del reciente Impuesto del Estado sobre la renta, y olvidando, que no siembre la posesión de un automóvil o un carruaje y la existencia del servicio doméstico son signos representativos de riqueza, puesto que pueden serlo muy bien de necesidad.

BASE 24.—Establece esta base, que los sueldos y jornales tributarán a partir de las 8.000 pesetas, importe bruto, quedando exentos los inferiores a esa cantidad.

Aparte de la injusticia que con esa exención se comete, por observar diferente trato en los contribuyentes de este término municipal e incrementar la cuota de los sujetos al repartimiento con la parte correspondiente a los favorecidos con esa exención inadmisible, se comete en esta Base la infracción del apartado C) del artículo 464 del Estatuto y del párrafo séptimo, apartado N) del artículo 476 del mismo cuerpo legal, conforme a los cuales, y en síntesis, no puede haber exenciones de sueldos y jornales menores al jornal medio del bracero en la localidad, y con una utilidad a esa equivalente habrán de figurar todos los mayores de 18 años. Y fijado en la Ordenanza el jornal medio del bracero u obrero manual en 1496 pesetas 40 céntimos, no puede, como claramente se infiere de los preceptos citados, haber exenciones inferiores a 8.000 pesetas, como no sean declaradas expresamente por el Estatuto.

y en relación con otras consideraciones.

Por las consideraciones expuestas en relación con cada uno de las Bases examinadas, hacemos por este escrito la oportuna reclamación, solicitando sean modificadas en la forma que se pide, con sujeción a las disposiciones vigentes en la materia, contenidas en el Estatuto.

Por lo que se refiere al Presupuesto municipal formado para el presente ejercicio económico, hemos de impugnar diversas partidas en los gastos, partidas que, por no suponer la atención a cargas de obligación legal o de evidente necesidad, deben reducirse del presupuesto, conforme previene el artículo 9 del Reglamento de la Hacienda municipal, y según fué ordenado por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda en su comunicado autorizando el Repartimiento general de Utilidades.

Las partidas que impugnamos son las siguientes:

	Pesetas
Mejoras del personal y retribución de auxiliares	67.108'54
Cantidades incluidas en créditos reconocidos	12.221'51
Plano de urbanización y ensanche y gastos del Tribunal	59.000'00
Escuelas de nueva creación	125.000'00
Crisis obreras	30.000'00
Material de edificios	5.000'00
Conversión de deuda municipal para pago de facturas	70.000'00
Asuntos por litigios	3.000'00
Aumento para gastos de representación del señor alcalde	3.500'00
Creación de una plaza de ingeniero industrial	7.500'00
Consignación para viajes del encargado de jardines	500'00
Consignación para personal eventual	1.250'00

Importan las reducciones que se piden 334.080'05

Y siendo el déficit inicial del presupuesto formado de 593.446'53 pesetas, deducida la cantidad que impugnamos, queda el déficit reducido a 209.366'45 pesetas, cantidad a cubrir por medio del Repartimiento general de Utilidades, en lugar de las 599.853'31 pesetas que señala ese Excmo. Ayuntamiento.

Y al objeto de no hacer extenso en demasía este escrito, nos adherimos y hacemos nuestra la reclamación presentada por la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, contra el Presupuesto y la Ordenanza del Repartimiento en su totalidad y en todos aquellos extremos a que no alcance el presente escrito.

Por todo ello, a ese Excmo. Ayuntamiento se suplica que, teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo y atender nuestra reclamación enviándola a tenor de lo preceptuado por el Estatuto municipal en su artículo 323, al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, a los efectos oportunos.

Todo por ser de justicia, que respetuosamente se pide en Logroño, a seis de febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—El presidente, Vicente Rodríguez Paterna.—El secretario, Ricardo Rodríguez.

ECOS DE HARO

MERCADO.— El mercado celebrado hoy se ha visto muy animado, habiéndose cotizado los distintos artículos puestos a la venta a los siguientes precios: caparrón pinto, a 59 pesetas la equivalencia de la fanega; idem bonito, a 62; idem blanco, a 54; idem encarnado, a 58'50; avena, a 9'50; yeros, a doce; gulsantes, a 15'50; arvejas, a 14'50; habas, a 15'50; maíz, a 40 céntimos el kilo; pellas, a 3'50 la docena; coles, a 2; escarolas, a 1'50; patata blanquilla, a 9 pesetas el quintal; manzana reineta a 80 céntimos el kilo; idem moceia, a 70; idem blanquilla, a 60; peras de Roma, a 80; plátanos, a 1'80 la docena; naranjas, a 50 céntimos; mandarinas, a 40; queso frasco, a dos pesetas el kilo; huevos frescos del país, a 2'60 la docena; idem extranjeros, a 2'35.

También se han vendido gran número de árboles frutales. Las vides americanas se han cotizado como sigue: barbados, a 50 pesetas el millar; injertos sobre Lot, a 150 millar; Riparia, a 155.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos de que tratará la Corporación municipal en la sesión que debe celebrarse mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de viaje. Idem sobre socorro de lactancia. Idem sobre colocación de letrero. Idem sobre traslado de restos en el Cementerio. Idem sobre apertura de establecimiento. Informes de la Comisión de Policía. Idem de la Comisión de Régimen Interior. Oficio del Comptenatrat del Hospital "Madre de Dios".

MATADERO.— Durante el pasado mes de enero fueron sacrificadas en el Matadero municipal para el abasto público las siguientes reses: 45 vacunos mayores con un peso total de 8.495 kilos; 58 terneras con 1.992; 1.216 reses lanaras y cabrias con 4.811, y 97 de corda con 7.733 kilos.



EL NISO

GERARDO LEON LOPEZ

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Blas y doña Julia; hermana Elena; abuela paterna doña María Rojas; abuela materna doña Tiburcia Acha; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de febrero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda, Casa mortuoria.—Plaza de Don Amós Salvador, núm. 3.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 5

SESION MUNICIPAL.—La sesión ordinaria del sábado fué presidida por el alcalde señor Hernández, asistiendo los concejales señores Fernandez-Vellia (don F.), y Bretón. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la orden del día.

Tras detenido examen fueron aprobadas dos cuentas: una de la viuda de José López, por suministro de serrín y otra de Ladislao Montiel por trabajos de carpintería realizados en las escuelas municipales.

Acuérdase llevar a efecto obras de ampliación de las cuadras del cuartel de la Guardia civil por haber aumentado el número de caballos pertenecientes a dicha fuerza.

El señor Hernández dió cuenta a sus compañeros de Concejo, de haber recibido por parte de una comisión de vecinos, ofrecimientos de ayuda económica para las obras que pudieran realizarse en dicho cuartel, con el fin de aumentar las fuerzas que por hoy tiene asignada este puesto.

DE ESPECTACULOS.—Como se llamamos anunciado, el domingo en sesión de tarde se presentó en el escenario del teatro Cervantes, la selección artística de variedades que dirige la simpática Luisita Esteso. Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, hubo de suspenderse la función del sábado.

La crudeza del tiempo frío y desahagible en extremo, contribuyó notablemente a que en el Cervantes no se registraran grandes entradas, principalmente en la sesión de noche, que se vio escasamente animada.

Las numerosas simpatías con que cuenta entre el público de Arnedo, Luisita Esteso, pusieron de manifiesto en ambas sesiones. El gracioso y fino humorismo que pone en su trabajo, las bonitas canciones de su repertorio y los vistosos vestidos que presenta, obtuvieron muestras de aprobación por parte del público que se prodigó en abundantes aplausos. Rulito, con sus acrobacias y graciosas actuaciones, y Luisita Quirós, que ejecutó a las mil maravillas diversos y bonitos bailes, fueron también muy aplaudidos.

En el Celso Díaz, sólo en sesión de tarde, se pasó por la pantalla "¡Alma! ¿Dónde está tu morada?" interpretada por May Allison y famoso actor Frank Currier y una creación de la eminente estrella Pauline Frederick, que lleva por título "La gloria de ser mujer".

Para el próximo domingo se anuncia en el Cervantes el film Paramount hablado en español "Sombras del circo".

REINTEGRO DE FUERZAS.—El pasado día tres, quedó instalado definitivamente en nuestra ciudad, el puesto de la Guardia civil que fué suprimido anteriormente.

Las fuerzas componentes del mismo, están formadas por tres guardias de caballería, un corneta y un sbo comandante de puesto, ambos de Infantería y el jefe de línea alférez don José Núñez Pérez.

Hemos recibido del citado jefe de línea un atento B. L. M., en el que nos da cuenta de haberse posesionado de su cargo, ofreciéndonos en el mismo, a la par que nos ruega hagamos llegar por medio de nuestro periódico el más cariñoso saludo a todo este vecindario sin distinción, en su nombre y en el de la fuerza del benemérito Instituto que se reintegra a prestar sus servicios en esta población.

Muy gustosos correspondemos a tan cumplidos ofrecimientos, al mismo tiempo que en nombre del vecindario y en el propio, devolvemos el cariñoso saludo y les enviamos nuestra más cordial bienvenida, deseándoles grata estancia entre nosotros.

ENFERMOS.—Se encuentran enfermos de bastante gravedad, nuestros estimados convecinos el virtuoso conductor de la iglesia de Santo Tomás, don Ponciano Martínez Losa y el maestro albañil don Paulino Herreiros.

Hacemos votos porque en el estado de ambos pacientes se inicie alguna mejoría precursora de un pronto resquebrajamiento.

VIAJEROS.—Llegó de Zaragoza el aventajado estudiante de Derecho, don José Herrero Hernández.

Del mismo punto, el acreditado comerciante de tejidos don Jacinto Serano.

MERCADO.—Con alguna animación se ha celebrado el mercado semanal en el que se registraron los siguientes precios: cebada a 13 pesetas fanega; avena, a 10; centeno, a 15; aceite,

a 23 pesetas cántara; vino a 0'40 litro; leche, a 0'50; huevos, a 3 pesetas docena; patatas, a 2'25 pesetas arroba; naranjas, a 0'15 el kilo, y 0'30 mandarinas; carne de cabrito, a 3'50 y 4 pesetas kilo.—R.

MOLINOS, 4

NECROLOGIA.—Después de una rápida enfermedad dejó de existir el día 3, a las nueve y media de la noche, y a los 77 años de edad, mi querido tío Justo Sáenz, el cual, durante muchos años ejerció en esta localidad la profesión de herrero. Su buen humor y el haber sido siempre aficionado a referir chistes y cuentos, nos ha hecho a todos los que con él hemos tratado (que hemos sido muchos), pasar horas muy agradables, y tomarle un gran cariño. Pasarán muchos años y seguiremos recordando a "Mozarrita" el herrero, como vulgarmente le llamábamos, con todo el gusto a que se hizo acreedor.

Descansen en paz; el dolor que me atribula, me impide ser más explícito.

VAYA TIEMPECITO.—Los tres últimos días de enero fueron fríos en extremo; pues las heladas durante ellos, fueron continuas e intensas. Con verdadera ansia esperábamos que llegase febrero a ver si mejoraba; pero el cortito mes, nos saludó con una nevada regular, la cual como los hielos continúan hará que tengamos nieve para varios días. El día 3, un viento que levantaba la nieve hacía imposible el tránsito por ninguna parte, siendo uno de los días más crudos que hemos conocido este invierno.

Debido a estos fríos se encuentran muchos enfermos, pues es rara la casa donde no haya uno, y en varias de ellas se cuentan hasta tres. Esto parece un verdadero hospital. El estado de los enfermos no es alarmante en ninguno de ellos hasta la fecha.

Hago votos por su feliz mejoría.

Por tales causas la festividad de San Blas ha pasado bastante desanimada, habiéndoles cortado a los jóvenes los raudales de alegría que estos días estaban disfrutando.

SE QUEMA UNA CHIMENEA.—Ayer, día 3, sobre las cinco de la tarde, cuando mayor era la animación en el baile y café, se oyó el arrebato de las campanas que tocaban a fuego y bien pronto nos dimos cuenta de que éste partía de la chimenea del propietario don Juan Orío. El haber acudido prestamente suficiente personal, bastó para que el fuego quedase prontamente sofocado, evitando que pasara al interior de la casa. Los daños causados son insignificantes.

MOLIENDA DE OLIVA.—El día primero del actual mes, dió principio en el trujal de ésta la molienda de la oliva. El rendimiento que da es escaso, lo cual no es de extrañar, dado el mal aspecto que presenta el fruto, consecuencia de las continuas e intensas heladas habidas desde mediados de noviembre.

El corresponsal

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad abonando con los ABONOS "ALGRY".

LA RIOJA hace 25 años

A las diez de la mañana, en la escuela de Poniente del Instituto, se procedió a la designación de la Mesa de edad, para después nombrar la que había de entender en la elección de senador que tendría lugar al siguiente día; la primera se componía de los dos más ancianos y los dos más jóvenes de los compromisarios, con el presidente de la Diputación, presentando la Alianza liberal a don Agapito Peña, de San Millán, de 80 años, y don Bonifacio Sánchez, de Lardero, de 76, y don Francisco Infanzuz, de Logroño, de 27, y don Manuel Rubio, de Casalarreina, de 26. Los conservadores no pudieron encontrar más que a un joven de Montalvo, quedando constituida la mesa por tres liberales, un conservador, y el presidente don Ricardo de Francia, marqués de San Nicolás. A continuación se celebró la elección para la constitución de la Mesa oficial, proponiendo los liberales a don Félix Martínez de la Cuesta y a don Basilio Oña, y los conservadores a don Graciano Martínez y a don Ricardo del Val, resultando la candidatura li-

beral con 107 votos y la conservadora con 37; visto este resultado, los conservadores acordaron abandonar la lucha.

—En el Salón Circo del Teatro Bretón se celebró el banquete con que el candidato liberal don Juan Bautista Tejada obsequió a sus compromisarios y amigos, reuniéndose cerca de trescientos comensales. A la hora de los brindis pronunciaron discursos don Florencio Bello, que se ocupó de la lucha electoral; don Francisco Zuazo, que presentó la situación de los pueblos liberales, hambrientos de justicia, frente a los desmanes, violencias y ataques de todo género de los gobernantes; don Alfredo Muñoz y don Miguel Salvador, quienes aseguraron que, por parte de los liberales, el bloque de alianza sería muy duradero en esta provincia, aunque se rompiera en toda España. Don Miguel Villanueva, en un elocuente discurso propuso, y así se acordó por aclamación, pedir al señor Moret, en los momentos del primer triunfo en el que se demostró el poder de las Ideas Liberales en esta provincia, que inscribiera en la bandera de Alianza liberal, como primer lema, la defensa ardorosa de la unidad e intangibilidad de la Patria española. Terminó el acto, con breves y sentidas palabras de agradecimiento del candidato señor Tejada. Todos los oradores fueron vitoreados y aplaudidos.

—En Santo Domingo se produjo un incendio que destruyó un edificio cochera y una máquina trilladora de un valor de 17.000 pesetas, que en el mismo había, propiedad del vecino don Bonifacio Merino.

—En Autol había grandes existencias de vino tinto y clarete, que se cedían a 3 y 3'50 pesetas la cántara, respectivamente. El aceite se cotizaba a 20 pesetas la cántara.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 4

NOTICIAS.—Tenemos un tiempo de tal crudeza como hace hace muchos años no se ha conocido, y además la nieve no deja de visitarnos con abundancia.

—El día 2 del corriente tuve el gusto de saludar a don Felipe Blanco, mi buen amigo y alcalde de Viniestra de Arriba, a don Eustaquio Marín y don Braulio Muro, que de regreso de la capital, tuvieron que detenerse en esta por un pequeño accidente ocurrido en el auto de don Gerardo de Torre, el cual y en poco tiempo fué arreglado por el mecánico chófer y herrero de esta localidad, don Plácido García.

BODA.—Ayer, día 3, han contraído matrimonio ante el altar de San Pelayo, don Celestino García y doña Paquita Hernani, habiendo benedecido la unión matrimonial el cura párroco don Nicolás Pérez, que por ser casados de segundas nupcias y haber perdido a sus deudos en épocas próximas, se han casado a las cinco de la mañana, siendo la boda entre los familiares, Felicidad y suerte les deseanos.

DEFUNCIONES.—Acaban de fallecer en un mismo día, la anciana doña Petra Martínez y don Tomás Hidalgo (q. e. p. d.).

La conducción al Cementerio ha sido una verdadera manifestación de duelo por las muchas simpatías con que contaban. Con tan triste motivo llegaron de nuestra capital y de Nájera, respectivamente, los señores directores del Banco Español de Crédito, don Juan José Alonso del de Logroño, y don Buenaventura Alonso del de Nájera, con sus queridos hijos de Logroño, Pepito Alonso y varios forasteros que dejó de enumerar por temor a omisiones.

A las desconsoladas familias les damos nuestro más sentido pésame.

—Habi salido para Logroño a incorporarse a donde sean designados, los reclutas del segundo reemplazo, Juan Marino, Anselmo Olave y Pedro Olave. Que tengan suerte para volver pronto después de cumplir los deberes con la Patria.—A. Moreno.

PEDROSO, 5

En el Sanatorio Quirúrgico del doctor don Eugenio Ortega de la Riva, de Vitoria, ha sido operada con gran acierto de una perforación gástrica, por úlcera en el estómago, doña Nicenora García, esposa del acreditado fabricante de muebles, don Gregorio Muro, de Pedroso, quedando la paciente en estado satisfactorio.

El señor Muro y familia quedan muy reconocidos al doctor señor Ortega por su acertada intervención quirúrgica y atenciones recibidas. También dan las más expresivas gracias a las numerosas personas que se han interesado por el estado de la operada.

Hacemos votos por la mejoría de la señora del señor Muro, deseando quede completamente restablecida.

El corresponsal

URUSUELA, 5

La festividad de San Ignacio, patrón de este pueblo, ha revestido esplendor, aunque la desolación un poco la crudeza del tiempo.

El día de la víspera, el volteo de campanas y el disparo de bombas y cohetes nos anunciaban esta simpática fiesta.

Llegó el día y por la mañana, la banda que dirige el compositor don Luis Somalo, nos despertó con su acostumbrada y bonita diana; el día apareció muy triste, pero la banda municipal se encargó de alegrarlo y empezó la animación.

SÓLO 90 céntimos



Ni un centimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no temá usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

La misa estuvo a cargo del presbitero don Vicente Marijuán, haciendo de diácono y subdiácono don Basilio Lacanal y don Donato Hernández, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra don Millán Arciniega, párroco de esta villa, el cual como siempre estuvo elocuente en el desarrollo de su discurso. Acabada la misa, salió la procesión alrededor del pueblo, previa autorización del señor gobernador civil. Los actos religiosos de los demás días se vieron muy concurridos.

En lo profano diremos que han estado animadísimo los tres bailes que existen en esta confluencia de forasteros de los pueblos limítrofes, y como complemento de estas fiestas diremos que hemos tenido el gusto de saludar a bellas completistas del Maipú, de Logroño, que nos han dado bonitas y numerosas secciones de cabaret.

—En el concurso de belleza celebrado en esta localidad, fueron más de cien jóvenes las presentadas a este concurso; el salón de actos estaba abarrotado de público; llegó la hora de proclamar a la agraciada y el tribunal calificador proclamó "Mis Urubuela 1934" a la simpática joven y bella señorita Florentina Díez. En el momento de proclamarla, el público le tributó una estruendosa ovación.

—Con motivo de estas fiestas, hemos tenido el gusto de saludar a numerosos viajeros, entre ellos a don Santos Ruiz, acaudalado capitalista, acompañado de su simpática hija Juanita, que después de haber pasado una larga temporada en diversas capitales españolas, han venido a rendir una vez más un homenaje a su patria chica. También hemos saludado al simpático joven de Bilbao, Telmo Hervías; de Bañares, a la joven Julia Landazuri; de San Torcuato, a la simpática Elisa García; de Ortigosa de Cameros, al funcionario del Ministerio de Agricultura, don José

Navarro, acompañado de su hijo el estudiante Pablo; de Bobadilla, a la señorita Ana Maestro, y de Badarán, a la simpática Agustina Pérez.

—Días pasados fué regenerado con las aguas bautismales un robusto niño dado a luz por doña Rosario Marijuán. Apadrinaron al recién nacido, nuestro buen amigo don Santos Ruiz y su simpática hija Juanita.

Acabada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un suculento y magnífico lunch. Entre los invitados figuraban numerosos amigos y familiares de los padres del bautizado. Damos nuestra enhorabuena a los padres, deseándoles salud para criar el nuevo cigüeño.

Yo

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 5

REGISTRO FISCAL.—En la tabilla de anuncios de este Ayuntamiento se ha celebrado el edicto recibido, referente a la próxima comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, cuya Comisión comprobadora la componen: don Agustín Cadaroso, arquitecto; don Gonzalo Cadaroso, arquitecto; don Eduardo Ruiz Gómez, aparejador y don Joaquín Espert, aparejador.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL.—Desde el día 29 de enero último, hasta el día 12 del actual, estarán expuestas al público en la mencionada tabilla las listas provisionales manuscritas recibidas con la vigente de votantes, para que se formulen las reclamaciones pertinentes al objeto de la rectificación del Censo Electoral; pues pasado el día 12 del actual, no se admitirá reclamación alguna, y éstas han de ser por escrito y necesariamente acompañadas de los justificantes necesarios a ellas.

UN BANDO.—Por esta Alcaldía se

ha publicado un bando, requiriendo a todos los contribuyentes, que presenten la relación jurada y firmada de sus utilidades en el término de ocho días. Al que lo solicite se le proporcionará el impreso necesario para ello, al objeto de la confección del reparto de utilidades de este año de 1934; advirtiéndose que al que no lo presente se le considerará conforme con lo que establece el artículo 519 del Estatuto Municipal.

DEFUNCION.—Ha fallecido, víctima de grave enfermedad, la anciana vecina de este pueblo, María Briones Hervías, por cuyo motivo enviamos la más sincera demostración de pésame a sus desconsolados hijos Prudencio y Juliana, así como el resto de su familia.

ENFERMOS.—Continúa la racha de enfermos en la localidad, efecto del mal tiempo que atravesamos, y entre ellos se encuentra de algún cuidado, la joven Sofia Cañas.

VIAJERA.—Llegó de Madrid, la joven señorita Cecilia Reñares y Fernández, después de haber pasado en el Convento de la Encarnación, una temporada al lado de aquellas monjas.

De San Sebastián, vino a cuidar a su padre, que ya se encuentra en franca mejoría, la simpática señorita Valvanera Ureta, hija del señor juez municipal de esta villa, don Julio.

De Logroño han llegado Cecilio Alvarez, Millán Armas y Julian Fernández y su esposa.—G. Peña.

Los ABONOS "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen sustancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y tierra.

Herrero R
BANQUEROS.
CURSUAL
COTIZACION
Interior 4 por 1
Amortizable 5 p
Amortizable 4 p
Interior 4 por 1
Banco Español
Cia. Arrendam
Ferrocarriles
Cédulas hipotec
Trancos chequ
Libras ...
Compra-venta de
Corporaciones
de Bolsa. Cupon
de Depósito de
Cartas de Crédito
paises, Giros, ...
Comisión Ge
pital Milita
AN
Debido a celest
nial, a las on
por contratación
res y artículos
indian, se a
para todo
se ajusta a
U. de 20 de J
188), tonit
nato las propos
mentos corresp
nuestras que han
malis, deberán
Secretaría de est
situada en el Hos
Plaza, desde las
as todos los días
lles desde la p
anuncio hasta el
Tanto las bases
las, modelo de p
de artículos
estas datos que f
encuentran a dis
de, de once a m
guero a cinco d
ARTI
Aceite vegetal,
Bielzocho, p
Cabeza, Carne
Fruta fresca, Fr
Barbanos, Hueso
Velas blancas, L
Jales, Manteca de
vaca, Merluza, Pa
patas, Queso seco
Jamas de vaca, To
Hito, Pescadilla,
Logroño, 6 de f
El secretario, Jos
VENIA DE CAR
nario nuevo, de
dos, seminario,
r. Taller de O
Banco, en Haro,
OCACION! Her
"Telefónica", m
plamente nuevo,
argentina, Miguel
ro, 21, 1.º HARO.
PISO SEGUNDO
da en 25 pesetas.
Navarro". Carrete
SE VENDEN 50 c
mueriones a 20 m
Bata de Burgos, I
Guano Félix Idá
SEÑORA de 35 añ
casa o por horas,
decorar ropa, Ra
guino, Lucia Mari
LA R
SE HALLA DE
MARCHIONA
"Kiosco Barcel
Canaletas
Internacional
"Kiosco Nuev
Centro.
MILANO
Teatro Cámara
dicos en O
BURGOS
Casa Ota
MIRANDA.—V
Jorge, Fu
BURGUEN
RON.—Juán
Aramburu
y Librería
Morera, 1
MADRID
Kiosco Banco
Sevilla; Ki
to al Ban
Plaza), y
teria de O

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

DE LA TORERÍA LOCAL

Empieza a moverse el gusanillo entre los aficionados locales.

Uno de estos ha tenido la ocurrencia de dirigirse a una bastante bien escrita misiva cuya principal característica es que no solicita favor alguno. Ni petición de que publiquemos noticias con él relacionadas, ni mucho menos que digamos esta o la otra proeza, nacidas la mayoría de las veces en la fantasía de los solicitantes.

El aficionadillo local a que hacemos alusión no tiene más pretensión sino la de requerir nuestra atención para que nos fijemos en él cuando se presente ocasión de verle ante un estado. Quiere, en una palabra, que hablen por él su valentía y sus huchuras toreras, a las que fía su mejor recomendación.

No piensa mal el torerillo paisano, cuyo nombre, ya es hora de que lo digamos, es Jesús López "Cabrera Chico", y puede estar seguro que no olvidaremos su indicación y hasta le proporcionaremos ocasión por que no tarde en demostrarnos eso de que "no es de esos chalesos que se comen los toros, pero solo en la cazuella", como él asegura.

Hay que sacar un torerito de la tierra y mientras haya aspirantes capacitados, aquí estamos nosotros para ayudarles.

AUN CACAREA EL GALLO

Toda la Prensa lo asegura. Rafael Gómez vuelve a los toros y hace este nuevo retorno con un contrato de veinte corridas en el bolsillo. Tal es la sensacional noticia que todos los periódicos, profesionales o no, dan como cierta.

Ha sido Eduardo Pagés el autor de que el que un día fué el divino calvo y ahora no pasa de ser un calvo vulgar, deje las tierras americanas después de larga estancia y venga de nuevo a luchar con los toros en las más desfavorables condiciones para reverdecir el laurel de sus antiguos triunfos.

Pagés con la tentadora oferta de un contrato para veinte corridas ha despertado la codicia, quizás la necesidad, de Rafael Gómez, que pronto embarcará hacia la madre patria, ya que la noticia de su vuelta a los toros señala como fecha de reaparición la del domingo de Pascua en la plaza de la capital sevillana.

La vuelta de Rafael, más que entusiasmos, despertará de seguro en la afición, tristeza general, y no serán asimismo aplausos los que arranque esa "idea" del popular don Eduardo.

El Gallo con sus cincuenta y tantos años de edad no está ya para luchar con los toros. No lo estaba hace algunos años y por ley natural ha de estarlo menos ahora. De aquel Rafael el magnífico, el transcurso del tiempo ha dejado una ruina taurina, y las ruinas, cuando como en este caso, tienen sus sellos de gloria, es más plausible protegerlas que llevarlas a su completa destrucción.

De haber obrado así Pagés y con Pagés todos cuantos tienen con el toro un filón inagotable, la afición taurina, que tiene mucho sentimentalismo, hubiera aplaudido justamente, la altruista protección. Pero utilizar la vejez de Rafael, como estímulo de un negocio, y ocasionar al que fué gran torero la amargura de un fracaso y el dolor de verse reprochado por quienes lo convirtieron otras veces en ídolo, no puede aplaudirlo nadie.

Han de serle al Gallo muy amargas las pesetas de Pagés.

En esta ocasión no ha estado acertado don Eduardo. Y el público de toros le demostrará su desacuerdo.

ACCIDENTE A ARMILLITA CHICO

La Prensa mejicana relata con todo detalle un accidente automovilístico ocurrido al matador de toros Armillita Chico, que tiene todas las características de una reclamación al estilo americano.

Lo ocurrido al menor de los Armillita fué que al hacer su chófer una pequeña reparación en el magnífico "Nash", recientemente adquirido por Fermín, se incendió el motor y en pocos minutos quedó totalmente destruido el coche, sin que sus ocupantes, que eran Fermín y su hermano Juan, sufrieran daño alguno.

Además y para completar el tono espectacular del accidente, portaba el automóvil cierta cantidad de cartuchos de caza que explotaron, sin que tampoco ocasionaran desaguisados de ninguna clase.

Falta únicamente en esta noticia consignar la marca de esos cartuchos para que la reclamación hubiera sido completa.

LAS EMPRESAS ACAPARADORAS

Los señores Angoso, Cañiza y Rodríguez Oliveira, empresarios como es sabido de la plaza de Salamanca, han extendido su radio de acción por otras capitales y tienen ya para su explotación los ruedos de Zamora y Burgos.

En estas capitales organizarán en sus días de feria corridas de primera categoría y para una y otra tienen ya designadas las ganaderías que han de lidiarse. Para Zamora enviará toros el señor Angoso, y para Burgos don Alipio Pérez Tabernero.

Por rara coincidencia las dos corridas se darán en la misma fecha, el 29 de junio, con lo cual en ese día tendrán trabajo seguro seis matadores de toros, dándose ya como seguros los nombres de Vicente Barrera y Maravilla.

LA SEGUNDA DEL AÑO

Ya que no la primera, como años anteriores, Málaga ha organizado ya la segunda combinación taurina de primera categoría de la temporada.

Una combinación, por cierto, muy aceptable.

La constituyen seis toros del conde de la Corte para Marcial Lalanda, Victoriano La Serna y Luis Gómez "El Estudiante", y la fecha de esta corrida es el segundo domingo del próximo mes de marzo.

SIGUEN LOS FESTIVALES

La racha de festivales no tiene interrupción. Van varios celebrados este año y hay anunciados algunos otros, suficientes desde luego, para llegar a los comienzos oficiales de la temporada.

El primero de ellos se anuncia para el próximo domingo en Huelva y en él participarán Cagancho, que de nuevo ha armado otro alboroto en Sevilla, y Florentino Ballesteros, Gómez Laine y "Bogotá", todos los cuales lidiarán reses de Villamarta.

Después vendrá el de los subalternos aragoneses, cuyo programa ya tenemos anticipado y en segundita la corrida de la Magdalena en Castellón, apertura oficial de la temporada.

NOAIN ENTRE NOSOTROS

Nuevamente se encuentra en nuestra capital el valiente matador de toros Jaime Noaín.

Su estancia entre sus amigos será ahora algo duradera y la aprovechará

para entrenarse en las ganaderías de la región, cuyos dueños le ofrecen toda clase de facilidades, a fin de que llegue a la temporada en las mejores condiciones para repetir los éxitos logrados el año anterior.

Jaime tiene hechas en firme algunas corridas y está animoso y contento por la forma en que se le presenta la temporada, que la iniciará muy pronto, y que será, desde luego lo que merece el pundonoroso y valiente Noaín.

Que se cumplan a satisfacción esos deseos, con el más lisonjero resultado en aplausos y "en lo otro".

VIGUELIYO

DE CAMEROS

TORRECIILLA, 5.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.— Llegamos un invierno fríasque; la nieve sólo se adueña de los montes, sino que las calles se cubren de un gran espesor, sucediéndose tan fuertes heladas que el tránsito por las mismas es más arriesgado que una ascensión a los Alpes, pues a pesar de los grandes precauciones que se adoptan, son frecuentes las caídas de "latiguellos" con el consiguiente resaca de los que tienen la suerte de mantenerse en equilibrio. El campo como se natural no se sabe si existe y los árboles apenas si dan señales de fruto, todo ello con el consiguiente disgusto de los ganaderos por los grandes perjuicios que esto les ocasiona.

MAS TORRECIILLANOS.— Han dado a luz con toda felicidad dos robustos niños las esposas de don Pedro Soldevilla, y don Luciano Marco, a los que damos nuestra cordial enhorabuena.

NECROLOGIAS.— Días pasados fueron acompañados por nutrida concurrencia los restos de don Prudencio Caro e Ildefonso Ruiz, a cuyas atribuladas familias acompañamos en su gran dolor, por la irreparable pérdida de los seres queridos.

MUNICIPALIDADES.— Con asistencia de los concejales señores Moreno F. Marco, Torres, Moreno P. García y Terol, celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, siendo presidida por el señor alcalde, don Manuel Pascual, tomándose los siguientes acuerdos: Concejal de semana, don Nicolás Ariznavarreta.

Cantinas Escolares.— Se acuerda contribuir con 300 pesetas, que unidas a las 2.000, donadas por el Estado, en la primavera pasada y que, fueron gestionadas por el exdiputado don Jesús Ruiz del Río, servirán de alivio a aquellos niños, cuyos padres carecen de recursos para darles el alimento y vestido a que tienen derecho.

Parque de los Castaños.— La Comisión de Obras Públicas, queda encargada de medir la Granja de terreno que ocupa el surtido de gasolina que tiene instalado la Campa, y que explota don Jesús Fernández, junto al garage que dicho señor posee al lado del mismo, cuyo terreno ha solicitado el señor Fernández para ampliar su negocio.

Ruegos y preguntas.— El señor Marco ruega se nombre una comisión con el fin de que informe sobre el peligro que pueda existir para el barrio de Barruelo, en caso de crecida del Iregua, por la choquera que han planificado a la entrada del canal que conduce las aguas a la Central Eléctrica y Molino de don Celestino Córdoba. El señor García ruega se coloquen varias luces que consideren sus precios, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CACERIA OPORTUNA.— El domingo al mediodía, regresaron con

dos hermosos jabalíes varios "valientes" cazadores de este pueblo, que sin temor a la mucha nieve, lograron dar muerte en el monte Moncalvillo; aun cuando todos ellos son espadas de cartel, esta vez fueron los ases Román Arévalo y Claudio Martínez.

NESTARES, 5

LA NIEVE Y LA CAZA DEL JABALÍ.— Desde el día primero del actual continúan los temporales de un verdadero invierno, que se hace imposible el poder salir de casa. La temperatura es tan cruda y baja, que llevamos cinco días a 13 y 14 grados bajo cero. Esto si continúa es imposible el resistirlo. La sexta nevada caida el día primero, continúa estacionada en la jurisdicción y las calles del pueblo, debido a las fuertes heladas, y sin ánimo de regalar. Para dar una idea de ésta basta decir que sin embargo de las buenas lumbreras que se hacen en las cocinas, no ha sido óbice para que aparezca el agua helada en las tinajas y demás utensilios. Los cacharros por las mañanas hay que despegarlos con agua caliente. El tránsito por las calles hay que hacerlo con pies de plomo, debido al fuerte hielo existente y con peligro de alguna caída. Los ganaderos siguen estacionados en los corrales y únicamente salen breves momentos a la toma de agua en el abrevadero de la fuente.

No obstante reinar estos calamitosos temporales ha habido gente valiente que con exposición y peligro, el día de ayer marcharon a dar una batida en los montes de esta jurisdicción a los jabalíes, para lo cual excelentes tiradores de San Sebastián y Logroño y ojeadores de ésta y Panzures, y provistos de los famosos perros de un título y coronel que luchó bravamente en la guerra europea, lograron cobrar dos piezas si bien uno de los dos jabalíes según noticias, otros individuos ajenos a la cacería se quedaron con él.

Como el tiempo no es propicio, han suspendido la excursión, sin perjuicio de reanudarla tan pronto como el tiempo mejore y pasar en ésta unos días tan simpáticos señores.

Los perros son tratados a todo lujo. Creo que es una maravilla lo bien que están domesticados y educados para esta clase de caza. Jabalí que dá muestras, no lo dejan hasta llevarlo al puesto.

En la mañana de ayer, en los Montes de Moncalvillo, una partida de cazadores del inmediato pueblo de Torreciella tuvieron la suerte de cobrar dos hermosos ejemplares de estos animales.

Parce ser que uno de los famosos perros de la propiedad del señor Coronel que participó en la batida del sábado último y cuyo extravío se lamentaba, ha sido visto herido sin duda por alguna dentellada de jabalí y se ruega a cualquier persona que lo recoja lo ponga a disposición de su dueño, para lo cual en el collar lleva las iniciales y dirección el animalito. Este favor será agradecido espléndidamente.

VELADA.— En la tarde de ayer y en la Escuela nacional que tan acertadamente dirige el cultísimo maestro don Bonito Puerta Martínez, tuvo lugar la representación por los niños, de la bonita comedia titulada "Los Extremos son viciosos", toman parte en ella Alfonso Moreno, Félix Villarreal y Félix García, los cuales cosecharon muchos aplausos y regalos, por el acierto en su cometido.

El niño Agapito Sáenz Calle, recitó bastante bien el monólogo titulado "Este era un rey", recibiendo muchos aplausos y dulces.

Asimismo Pedro Elías en "La Pedrada", Antonia Sáenz, en "La Modestia" y Angela Quintana en "Flor de la Maravilla", los precoces acto-

res derrocharon gusto y fueron ovacionados.

Un entremés cómico por Angela y Josefa Quintana, fué digno de elogio recibiendo muchos aplausos y dulces. El niño Matías Moreno hizo una recitación preciosa en el "Himno a la Bandera", así como Juana Quintana en "Chis Vera" y demás niñas y niños que hicieron recitaciones de versos muy bonitos.

Terminada la representación, el señor maestro dirigió la palabra al público en general que llenaba por completo el local, mostrando su satisfacción por haber puesto cuanto le ha sido posible durante el tiempo que la escuela que deja ha estado a su cargo en pro de la misma, recomendando a los niños el amor a la enseñanza y al bien general, entre ellos, así como que huyan del mal y la envidia, para el día de mañana ser buenos ciudadanos. A continuación dió una notable conferencia sobre el cine, y para terminar se dieron como estreno, unas bonitas películas para lo cual había comprado para la escuela una hermosa máquina.

El público en general salió satisfecho de las funciones y se hizo una colecta, recaudándose unas pesetas para que los niños las disfrutaran.

Gran sentimiento causa la marcha del joven maestro que durante el año que ha estado al frente de esta escuela ha prodigado la instrucción en grado superlativo y se había hecho querer de todo el vecindario por sus relevantes cualidades y por su sencillez y modestia.

Un deber ineludible es la causa de su marcha, pues recluta del año actual y destinado como soldado al regimiento de Pamplona, le obliga a ello para cumplir con la Patria. Ya sabe el amigo y cariñoso maestro que aquí nos deja y de su ausencia quedará un grato recuerdo.—Ricardo.

Notas militares

MARCHA DE RECLUTAS.— Ayer empezó a salir la primera expedición de reclutas procedentes de esta Caja y los presentados de otros, hoy, a las 12:52 de la tarde salen las destinadas a Barcelona; a las 3:37 los de Madrid y sus contornos, y a las 8:19 de la noche los que marchen a Burgos, Santander, Palencia y Bilbao, recomendándose se encuentren en el local de la Caja dos horas antes de la salida de los trenes.

ORDEN DE LA DIVISION.— Se recuerda a los sargentos y cabos de partidas conductoras de reclutas viajen en los mismos coches del ferrocarril que estos según se prevenía en el apartado 4 de regla tercera de la orden de incorporación a filas.

CARGOS.— Se ha dispuesto que el coronel de Infantería don Julio López Ruiz, con destino en el regimiento de Infantería número 1 desempeñe el cargo de presidente de la ponencia de Infantería de la Comisión de Táctica.

INCORPORACION DE RECLUTAS.— Por el coronel del 12 regimiento de Artillería Ligera se da la siguiente orden: No se tolerará por ningún concepto que los reclutas sean objeto de burlas ni bromas pesadas y así lo espera de todos los artilleros del regimiento, que quiere que miren a los recién llegados como hermanos con los cuales han de convivir y a los que deben ayudar en sus primeras necesidades.

Encarga a todos los señores oficiales y clases: vigilen muy de veras el cumplimiento de ellos, pues se castigará con rigor cualquier falta que refiriere a esto se cometa, esperando de todos no habrá necesidad de recurrir a este extremo.

Como dato curioso, el número 1 de la lista de maestros figura un cursillista aprobado de Soria, y el último otro maestro de la misma capital. El de maestros también figura con el número 1 una maestra de la lista de la provincia de Soria, y el último número otra maestra de la misma.

LISTA DE CURSILLISTAS DEL RECTORADO.— En la Secretaría de la Universidad de Zaragoza se ha terminado la confección de la lista general de cursillistas de este Rectorado de los últimos cursillos.

La labor impropia de los oficiales de la Secretaría ha sido grande y, ya terminada, ha quedado en la siguiente forma:

El número de plazas adjudicadas en maestros es de 529; de éstas no cubren plaza 134, y el número de plazas de maestras es de 444, y no cubren plaza 130.

Como dato curioso, el número 1 de la lista de maestros figura un cursillista aprobado de Soria, y el último otro maestro de la misma capital. El de maestros también figura con el número 1 una maestra de la lista de la provincia de Soria, y el último número otra maestra de la misma.

Encargamos a ese Comité que vea la manera de que un diputado o varios interpeleen al ministro de Instrucción, y asimismo que se haga una intensa campaña de Prensa en idéntico sentido, como lo venimos haciendo nosotros, para que todas las Asociaciones tomen acuerdos análogos.

Os saludan vuestros compañeros.

Las Directivas han recibido numerosas visitas de los compañeros, y cartas adjiriéndose a la determinación tomada, que es tan justa como equitativa.

MENTE.— El Gobierno declaró el día 1 de mayo día de la Universidad de Zaragoza se ha terminado la confección de la lista general de cursillistas de este Rectorado de los últimos cursillos.

La labor impropia de los oficiales de la Secretaría ha sido grande y, ya terminada, ha quedado en la siguiente forma:

El número de plazas adjudicadas en maestros es de 529; de éstas no cubren plaza 134, y el número de plazas de maestras es de 444, y no cubren plaza 130.

Como dato curioso, el número 1 de la lista de maestros figura un cursillista aprobado de Soria, y el último otro maestro de la misma capital. El de maestros también figura con el número 1 una maestra de la lista de la provincia de Soria, y el último número otra maestra de la misma.

Encargamos a ese Comité que vea la manera de que un diputado o varios interpeleen al ministro de Instrucción, y asimismo que se haga una intensa campaña de Prensa en idéntico sentido, como lo venimos haciendo nosotros, para que todas las Asociaciones tomen acuerdos análogos.

Os saludan vuestros compañeros.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 145

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—Pasemos adelante si queréis, Otto,—dijo Goetz;—pero no sin beber el Chambertín, que era delicioso...

Goetz trasegó un vaso de Burdeos, a la memoria del precioso Chambertín.

—Estoy viendo,—continuó,— que con vosotros tendré que llegar de un golpe al fin de mi expedición.

Pues señor; estamos en Holanda, en la limpia y aseada ciudad de Amsterdam.

Entramos en una casa aseada, limpia y fregada como un caldero desde la cueva hasta el desván; acude a recibir mi nombre un criado bático, y hace crujiir el suelo bajo sus pesadas plantas para ir a decir con voz gangosa a la puetra de la habitación de su amo:

—¡Herr Van-Rodach!

Avancé unos pasos. Maldito si yo pude conocer a aquel viejo gordo, pequeño y calvo, con la cara roja como la de un niño de cera; yo no le había visto más de una vez, allá en Bluthaupt, hace veinte años.

El viejo, por el contrario, me reconoció perfectamente a la primera ojeada, gracias, indudablemente, a cierta visita que le habíais hecho como encargado de negocios de Zacheus Nesmer.

Me honré con la más cordial acogida, Cominos.

Tened la bondad de no impacientaros; la comida forma aquí parte integrante e imprescindible de mi historia.

La comida empezó a cosa de las doce y media, y terminó, serían las cuatro; porque el buen Mein-Herr Van-Praet duerme debajo de la mesa. ¡Hola! ¡hola!... parece que al digno holandés no le agrada que esto se sepa. ¿Acaso hay en ello algo de malo?...

Por mi parte debo decir que es un sujeto amabilísimo y de un excelente carácter: su bodega, sobre todo, es notablemente distinguida.

Bebe de lo seco; charla bien, y es complaciente para hacer a uno la partida a los postres.

Nuestras relaciones no fueron sino muy agradables, y ni un solo momento hemos abandonado la armonía de la más perfecta cordialidad.

¡Por vida mía! él es el primero que me ha desafiado en este mundo... ¡Ibamos a comer no sé qué pescado con patatas cocidas y manteca, cuando destapó su primera botella de Porto.

—Señor barón,—me dijo,—sóis por ventura de las cercanías de Heidelberg?

—Sí tal, Mein-herr... he nacido muy cerca del hermoso castillo de Rotha, que pertenece ahora a los socios de Mosés Geld.

—¡Oh! exclamó: — el hermoso castillo de Rotha no les pertenecerá por largo tiempo... lo mismo que el hermoso castillo de Bluthaupt... Pero dejemos esto; dicen que los naturales de Heidelberg son los primeros bebedores del mundo, después de los holandeses, se entiende... ¿Queréis

medir conmigo vuestras fuerzas, señor barón?

Antes de comprometerme gusté el Porto, y vi que era muy digno de aceptarse; así es que respondí como debía el reto cortés del honrado Fabricio.

Había ya nueve botellas alineadas en el extremo de la mesa, sin que el excelente holandés tartamudease todavía. Comía sólidamente y sin apresurarse, no hablaba casi, lo cual me dió una gran idea de su experiencia, porque la conversación me emborrachaba casi tanto como el vino.

Yo no me había decantado al comenzar la comida, y así es que la décima botella me pareció doble.

Temí, y, por primera vez en mi vida, me ocurrió la idea de hacer trampas en el juego.

El criado bático me había atado al cuello una hermosa y grande servilleta.

Al mismo tiempo que alargaba mi vaso, aligeré ligeramente el nudo, de modo que quedase un hueco entre la servilleta y la barba.

En conciencia, era un pecado mortal desperdiciar un Porto tan bueno, pero era evidente que con dos vasos hubiera caído rodando.

Mi servilleta ahogada, formaba una especie de pico a la altura de mi barba. Por allí bebí desde entonces, prodigando vaso tras vaso a mi chaleco y a mi camisa.

El vino corría todo a lo largo de mi pecho... me hallaba en un baño de Porto.

—¡Y Van-Praet no echaba de ver eso?—preguntó Albert.

—Mediaba entre sus ojos brillantes como carbunclos, y mi vestido remojado,—contestó Goetz,—la magnífica servilleta de lienzo de Holanda...

como podéis conocer, no me fué muy difícil de soportar la lucha desde aquel instante. El honrado Fabricio jugaba limpio... A la undécima botella me llamaba su padre... A la duodécima lloraba a mares, confesándome que los ingleses, desde la revolución de los belgas, venían a pescar ostras hasta el puerto de Ostende...

A la décima tercera, se recostó de pechos sobre la mesa y me contó de qué modo en otro tiempo había encontrado la piedra filosofal a expensas del viejo Gunther de Bluthaupt.

Esta linda historia, que sólo a mí me confabó, porque yo era su padre, le causaba una risa inagotable. En toda mi vida no había yo visto un holandés más venturoso... Abarcaba el vientre con ambas manos; escondía en su vaso la nariz y tiraba por alto la servilleta, que el criado bático cuidaba de recoger metódicamente.

—¡Ah!... me dijo por último,— enervado a fuerza de tanto reír; aquellos eran buenos tiempos... Mucho me alegraría de ver nuevamente esa vieja casaca de Bluthaupt... Pero... ¿qué veo? ¡Estáis borracho como un burgomestre, señor barón!... Estad dando vueltas y vais a caer rodando al suelo.

Mi chaleco se tragó de una tirada un enorme vaso de vino.

—¡Oh! ¡oh!... dijo Fabricio: — ya que tenéis cuatro manos, bien podríais beber con dos vasos a la par... Pero yo me caería de vergüenza si estuviera borracho.

—Borracho, o no — respondí,— apuesto a que os gano una partida de ecaré.

—¡Oye! ¡Cornelio! exclamó el holandés tratando inútilmente de ponerse en pie,—las cartas, hijo... Tras

la baraja... que voy a ganarle hasta la camisa.

Trajo el criado la baraja; y Van-Praet deslizo el papel que le cubría con mano débil y temblorosa.

—¿Queréis jugar?—dijo: no quiero que digas luego que os he cogido a traición... Advertid que yo estoy fresco, y vos estáis borracho.

—¡Qué diablitos! exclamé fingiendo bambolearme—en mi casa he tenido la cabeza tan despejada... y jugaría en este momento mi nombre de caballero, contra una pipa de vino de Jerez.

—¡Oh!... ¡qué bravo compañero!—grufó Van-Praet;—¡lástima es que tenga tan mala cabeza.

—Juguemos pronto,—dijo,— pues temo veros caer muerto de embriaguez antes de acabar la partida.

Yo di las cartas: el buen hombre tardó en mirar su juego dos minutos largos; después se desartó del rey y dos triunfos.

Hice yo el primer punto.

—Encléndeme la pipa, Cornelio,—dijo: este pobre hombre no sabe jugar, y me da compasión ganarle el dinero...

Después de otros dos minutos de penosos esfuerzos, logró darme cinco cartas: su pipa ponía entre él y mi persona una espesa nube de humo.

Yo tenía el rey e hice todas las bazas.

—¡Estás viendo, Cornelio!—exclamó volteando su vaso vacío en su ancha boca:— ¡ya tengo hechos cuatro puntos!... ¡ja!... ¡ja!... ¿qué va a ser de este pobre diablo?...

A la siguiente mano hice el quinto punto.

—¡Habéis perdido!—le dije.

—¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!...—murmuró:— ¡No oyes, Cornelio?... dice que he perdido... Acuéstate en un buen lecho y ve a buscar un médico... ¡ja!... ¡ja!... ¡lo que es el vino!...

Escapóse la pipa de su mano, y rodó por el suelo: cerró en seguida los ojos, después de haberme lanzado una postrema mirada de profunda lástima, y deslizando de su sillón fué a pararse debajo de la mesa.

Aún no había acabado de caer, cuando ya se oían sus sonoros ronquidos.

Rasgué mi firma, y guardé la suya en mi cartera.

Cuando estuve de vuelta en mi posada, llené el espacio de papel que precedía a la firma con un poder para retirar los títulos que existían en